

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS**

**FACULTAD DE SALUD**

**ESCUELA DE FARMACIA**



**TÍTULO DEL PROYECTO “**

**“Evaluación del proceso de reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar durante la hospitalización, del grupo de fármacos más frecuentes y del impacto económico en la farmacia del Hospital Internacional La Católica, de enero a junio de 2025”**

**Nombre del estudiante:**

**Daniela Ramos Alcázar.**

**Tutores profesionales:**

**Dra. María José Solano Chinchilla**

**Año 2025**

**Modalidad de internado en Farmacia Hospitalaria para optar por el grado de Licenciatura en Farmacia**

## **I. Agradecimientos**

Primeramente, quiero agradecer a mis papás por ser mi apoyo incondicional durante estos siete largos y duros años de carrera. Gracias por no dejarme rendirme cada una de las veces que estuve a punto de hacerlo, por levantarme el ánimo cuando me vieron llorar tras fallar un examen al que le había dedicado días, horas y semanas de estudio. Gracias por no juzgarme cuando decía que ya no quería seguir, cuando sentía que no era suficiente, y por comprender incluso cuando las notas no eran las esperadas.

A mi hermano, que con su forma de ser, tan distinta a la mía, siempre estuvo presente de una u otra manera: gracias por tu apoyo cuando me viste llorar por alguna materia, por tus palabras, por tus abrazos. Gracias, de corazón.

En fin, gracias por todo. Sin ustedes, esto jamás habría sido posible.

También quiero agradecer a las personas que me acompañaron a lo largo de este camino. A quienes, a pesar de su poco tiempo libre, se tomaron el espacio para ayudarme, para explicarme cuando no entendía, para estudiar conmigo, buscando métodos diferentes para que pudiera comprender mejor. Incluso en sus vacaciones estuvieron ahí, apoyándome aun cuando ellas también estaban pasando por momentos difíciles. Gracias Diana, gracias, Valeria, gracias, Daniela. Ese, sin duda, es el verdadero significado de la amistad. A la persona que llegó en el último, pero no menos importante, tramo de este proceso: gracias, Elián, por ser un apoyo incondicional, por siempre querer lo mejor para mí, por hacer hasta lo imposible por verme bien, por tus palabras de aliento y por tu amor constante. Gracias.

Y por último, pero no menos importante, quiero agradecerme a mí misma. Sí, a mí. Porque solo yo sé cuán dura fue la batalla para llegar hasta aquí. Hoy, con orgullo y satisfacción, puedo decir: lo logré.

Fue un camino largo y muy difícil, lleno de noches sin dormir, de salidas que se tuvieron que cancelar o rechazar para priorizar el estudio, de fechas especiales que no pude compartir con mis seres queridos, entre muchos otros sacrificios. Pero todo eso valió la pena para llegar a este día.

Hoy, al fin, puedo decir: soy farmacéutica.

## **II. Dedicatoria**

A mis padres por haber sido mi pilar fundamental a lo largo de este proceso.

Gracias por su amor incondicional, por su constante apoyo emocional y por acompañarme con paciencia y fortaleza en cada paso de este camino.

Su ejemplo de dedicación, esfuerzo y valores ha sido una guía constante que me ha impulsado a no rendirme, aun en los momentos más difíciles.

Este triunfo es también reflejo de todo lo que me han enseñado y del respaldo que siempre me brindaron, sin condiciones ni medida.

Con todo mi agradecimiento y admiración, les dedico este logro.

### III. Tabla de contenidos

I. Agradecimientos.....	2
II. Dedicatoria .....	3
III. Tabla de contenidos .....	4
IV. Índice de tablas .....	8
V. Índice de figuras .....	9
VI. Abreviaturas .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
CAPITULO 1. INTRODUCCION.....	10
1.1 Introducción: .....	11
1.2 Justificación:.....	13
1.3 Objetivos .....	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos .....	15
CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL.....	16
Marco referencial .....	17
2.1 Reconciliación de medicamentos en hospitales .....	17
2.1.1 ¿Qué es la reconciliación de medicamentos? .....	17
2.1.2 Importancia en la seguridad del paciente .....	17
2.1.3 Rol del farmacéutico en la reconciliación de medicamentos .....	18
2.2 Uso racional de medicamentos (URM) .....	18
2.2.1 Principios del uso racional de medicamentos.....	19
2.2.2 Responsabilidades del equipo de salud: médico, enfermería y farmacia .....	19

2.3. Dispensación de medicamentos en farmacia hospitalaria.....	20
2.3.1 Concepto y funciones principales de la dispensación.....	20
2.3.2 Procedimiento de dispensación de medicamentos convencionales ...	21
2.3.3 Procedimiento especial para medicamentos traídos del hogar .....	21
2.3.4 Factores que dificultan una dispensación segura y efectiva.....	21
2.4. Manejo de medicamentos traídos por pacientes hospitalizados.....	22
2.4.1 Recepción de medicamentos del hogar: papel de enfermería y farmacia .....	22
2.4.2 Requisitos de aceptación: fecha de vencimiento, empaque, estado físico .....	22
2.4.3 Procedimientos específicos para medicamentos sensibles (ej. insulina, cadena de frío) .....	23
2.4.4 Registro y etiquetado de medicamentos reconciliados .....	23
2.4.5 Custodia y administración de medicamentos reconciliados.....	23
2.5. Medicamentos más frecuentemente traídos por los pacientes .....	23
2.5.1 Medicamentos para enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, cardiopatías).....	24
2.5.2 Medicamentos para enfermedades psiquiátricas (ansiedad, depresión, insomnio).....	26
2.6. Impacto económico del uso de medicamentos traídos del hogar .....	28
2.6.1 Gastos operativos generados en la farmacia (insumos, tiempo del personal) .....	28
2.6.2 Pérdida de ingresos por no dispensar medicamentos propios del hospital .....	29
2.6.3 Beneficio económico para el paciente vs. pérdida económica para la farmacia .....	29
2.6.4 Análisis del costo-beneficio de la práctica de reconciliación de medicamentos .....	30

2.7 Beneficios de la reconciliación de medicamentos en hospitales .....	30
2.7.1 Reducción de errores de medicación .....	30
2.7.2 Mejora de la seguridad y satisfacción del paciente.....	31
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO.....	32
3.1 Especificación operacional de las actividades a realizar. ....	33
3.2.1 Tipos de estudio.....	34
3.2.2 Criterios para la selección del tipo de estudio.....	37
3.2.3 Universo y muestra. ....	38
3.2.4 Métodos de instrumentos para la recolección de datos.....	40
3.2.5 Características de un instrumento de medición. ....	41
3.3 Determinación de los plazos o calendario de actividades (cronograma). .	41
3.4 Determinación de los recursos necesarios. ....	43
3.5 Estructura organizativa y de gestión de proyectos o práctica. ....	44
3.6 Factores externos condicionantes o prerrequisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto o práctica .....	46
CAPITULO IV. LOGROS Y RECOMENDACIONES .....	48
4.1 Logros .....	49
4.1.1 Describir el procedimiento institucional que se aplica para la reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar al momento de su hospitalización. ....	49
4.1.2 Identificar los grupos de fármacos más frecuentemente traídos por los pacientes hospitalizados. ....	52
4.1.3 Analizar el impacto económico que genera en la farmacia hospitalaria la utilización de medicamentos reconciliados durante la hospitalización de los pacientes .....	69
4.2 Recomendaciones .....	75
CAPITULO V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	78
CAPITULO VI. ANEXOS .....	83

Bitácora Semanal..... 84

#### **IV. Índice de tablas**

Tabla 1. <i>Responsabilidades del equipo de salud</i> .....	19
Tabla 2. <i>Medicamentos para enfermedades crónicas</i> .....	24
Tabla 3. <i>Medicamentos para enfermedades psiquiátricas</i> .....	26
Tabla 4. <i>Cronograma</i> .....	41

## V. Índice de figuras

Figura 1. <i>Proceso de reconciliación de medicamentos</i> .....	38
Figura 2. <i>Organigrama del Hospital Internacional la católica</i> .....	46
Figura 3. <i>Cantidad de pacientes hospitalizados contra pacientes hospitalizados que reconciliaron medicamentos de enero - junio 2025</i> .....	51
Figura 4. <i>Cantidad de medicamentos reconciliados por grupo terapéutico (enero-junio 2025)</i> .....	53
Figura 5. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo antihipertensivo y cardiovasculares</i> .....	55
Figura 6. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Psiquiátricos</i> .....	56
Figura 7. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Hipolipemiantes</i> .....	58
Figura 8. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Gastrointestinales</i> .....	60
Figura 9. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo antidiabéticos</i> .....	61
Figura 10. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo anticoagulantes y antiagregantes</i> .....	62
Figura 11. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados del grupo Hormonales</i> .....	64
Figura 12. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados Analgésicos</i> .....	65
Figura 13. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados Anticonvulsivantes</i> .....	66
Figura 14. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados Suplementos</i> .....	67
Figura 15. <i>Porcentaje de medicamentos reconciliados Psicoestimulantes</i> .....	68
Figura 16. <i>Pérdidas por reconciliación de medicamentos por mes (enero-junio 2025)</i> .....	70
Figura 17. <i>Ingresos no percibidos por reconciliación de medicamentos por grupo farmacológico</i> .....	71
Figura 18. <i>Top 10 de medicamentos con mayor ingreso no percibido por reconciliación</i> .....	73

## **CAPITULO 1. INTRODUCCION**

## **1.1 Introducción:**

La reconciliación de medicamentos es un procedimiento estandarizado y oficial que asegura que el paciente reciba la medicación adecuada en todas las etapas de atención dentro del sistema de salud. Este proceso es crucial para identificar y corregir posibles discrepancias en los medicamentos que el paciente está tomando. Comienza con la creación de un registro completo de los medicamentos que el paciente utiliza, el cual se compara con los medicamentos que deben administrarse durante su estancia en el hospital, con el objetivo de garantizar que los medicamentos sean los correctos y que no haya interacciones, duplicaciones ni errores en las prescripciones. La reconciliación de medicamentos se basa en varios aspectos clave como la frecuencia de la medicación, la vía de administración, la dosis, las combinaciones de medicamentos y la finalidad terapéutica. Es recomendable que un farmacéutico lleve a cabo este proceso de manera proactiva al momento del ingreso del paciente, resolviendo cualquier discrepancia antes de administrar la medicación.

Los beneficios de la reconciliación de medicamentos son importantes tanto en el ámbito clínico como económico, ya que mejora los resultados clínicos, reduce los costos asociados con errores de medicación y aumenta la satisfacción de los pacientes. En 2019, un grupo internacional de expertos en farmacia estableció una definición integral de la reconciliación de medicamentos que se puede aplicar en todas las transiciones de atención en diversos entornos del sistema de salud. La definición, respaldada por la Federación Internacional Farmacéutica (FIP), es la siguiente: "La reconciliación de medicamentos es el proceso mediante el cual se elabora una lista lo más precisa posible de todos los medicamentos que un paciente está utilizando, la cual se compara con las prescripciones médicas. Además, se incluyen las alergias, el historial de efectos adversos y la asistencia relacionada con la medicación, con el objetivo de asegurar que el paciente reciba el medicamento adecuado durante las transiciones en el sistema de salud."<sup>1</sup>

El uso racional de medicamentos (URM) es una responsabilidad compartida por todo el equipo de salud. Esto incluye al médico, quien debe prescribir de acuerdo con criterios científicos y éticos; al personal de enfermería, que debe preparar y administrar los medicamentos según las mejores prácticas; y al farmacéutico, quien es responsable

de dispensar los medicamentos, garantizando que sean seguros y efectivos. La dispensación de medicamentos es un acto profesional fundamental que los farmacéuticos realizan desde tiempos antiguos. Este proceso incluye interpretar las prescripciones médicas y asegurarse de que se ajusten a los conocimientos científicos actuales, así como a las normativas vigentes. Además, el farmacéutico debe asegurarse de que el medicamento sea apropiado para el paciente y proporcionar la orientación necesaria sobre su uso.

Sin embargo, la dispensación de medicamentos no siempre se realiza de manera óptima debido a factores como la carga de trabajo en las farmacias, la presión de los pacientes por recibir sus medicamentos rápidamente y la falta de personal especializado. En algunos casos, el medicamento se convierte simplemente en un producto más que se compra y se vende, sin tener en cuenta el uso racional que debería prevalecer en este proceso. Los actos de prescripción y dispensación son procesos complejos que involucran no solo a los profesionales de la salud, sino también al propio paciente. Estos procesos son clave para el URM. Todos los eslabones de la cadena del medicamento, que va desde la producción hasta el consumo del medicamento por parte del paciente, deben ser cuidadosamente gestionados para evitar errores que puedan poner en riesgo la salud del paciente.

En el Hospital Internacional La Católica, se permite que los pacientes hospitalizados traigan sus medicamentos de casa. Este proceso, conocido como reconciliación de medicamentos, se lleva a cabo de la siguiente manera: el paciente entrega los medicamentos a la enfermera encargada, quien llena el formulario denominado "RECONCILIACIÓN DE MEDICAMENTOS DEL HOGAR". Luego, la enfermera entrega este formulario junto con los medicamentos a la farmacia, donde el personal revisa los medicamentos, verificando su empaque, cantidad, fecha de caducidad y condiciones generales. Una vez realizada la revisión, los medicamentos reconciliados se mantienen bajo custodia en la farmacia, lo que significa que, aunque los medicamentos permanecen en la farmacia, no se administran durante la hospitalización. Los medicamentos que son autorizados por el médico tratante para su uso durante la hospitalización son considerados como medicamentos reconciliados<sup>2</sup>.

Es importante destacar que ciertos medicamentos, como las insulinas o aquellos que requieren cadena de frío, deben de validarse que la entrega a farmacia si este bajo la cadena de frio correspondiente. Estos medicamentos deben mantenerse a una temperatura específica entre 2°C y 8°C para preservar su estabilidad.

Finalmente, los medicamentos reconciliados deben ser registrados en el perfil farmacológico del paciente y claramente identificados como "reconciliados" para que el personal de farmacia esté informado. Además, cuando se imprime la etiqueta del medicamento, debe sellarse con el sello de "reconciliado".<sup>3</sup>

### **1.2 Justificación:**

En el hospital Internacional la católica existe la posibilidad del que paciente durante su hospitalización utilice sus medicamentos crónicos traídos del hogar, estos medicamentos en los procesos internos del Hospital son conocidos como medicamentos reconciliados.

Este tipo de medicamento deben ser entregados por el paciente a enfermería y el personal de enfermería lo hace llegar a la farmacia<sup>4</sup>.

Cuando dichos medicamentos se reciben en farmacia, el regente farmacéutico realiza la revisión de la recepción de estos, donde se valida su fecha de vencimiento, la legibilidad de su nombre y las condiciones del etiquetado.

Por ejemplo, a las tabletas se les revisa que el blíster no se reciba deteriorado y/o perforado, no tengan ningún cambio de color o aspecto. En el caso de las insulinas se verifica que cumplan con la cadena de frio principalmente, adecuada fecha de vencimiento, son medicamentos que se pueden reconciliar, pero deben de cumplir con ciertos criterios para poder aceptarlas, por ejemplo, conocer las temperaturas a las cuales estuvieron almacenadas, para verificar si cumplen o no con su cadena de frío.<sup>5</sup>

Después de hacer la revisión antes mencionada, los medicamentos reconciliados pueden quedarse en custodia, donde son llamados como medicamentos custodiados, el

cual quiere decir que son medicamentos que se quedan en la farmacia, pero no están siendo administrados durante la hospitalización y los medicamentos que fueron autorizados por el médico tratante para ser utilizados durante la hospitalización, estos son los medicamentos reconciliados.

La dispensación de los medicamentos reconciliados se hace después de que el regente farmacéutico valida que el medicamento cumple con lo antes mencionado. Dicha dispensación de estos medicamentos no genera ningún ingreso económico a la farmacia, más bien genera un gasto operativo y de insumos de oficina, como sobres y etiquetas

Mi aporte con dicho trabajo para el Hospital Internacional La Católica sería reflejar la inversión económica que se genera con la hospitalización de los pacientes mediante esta práctica que permite que el paciente no tenga que hacer un gasto extra económico con medicamentos que utiliza manera recurrente, esto conlleva a que la farmacia tenga erogación económica considerable, ya que la dispensación del medicamento no reconciliado no genera un ingreso económico para la farmacia más por el contrario genera un gasto operativo.

Este tipo de medicamentos reconciliados al traerse del hogar no se conoce la manera en cual el paciente los conserva, entonces se desconoce la eficacia, y esto genera que haya posibles errores en la respuesta que se esperar que tenga el paciente<sup>1</sup>.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Evaluar el proceso de reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar durante la hospitalización, el grupo de fármacos más frecuentes y el impacto económico en la farmacia del Hospital Internacional La Católica, de enero a junio de 2025.

### ***1.3.2 Objetivos específicos***

1. Identificar como es el proceso de reconciliación de medicamentos que son traídos del hogar y cuáles son los grupos de fármacos que más traen los pacientes en el momento de ser hospitalizados.
2. Evaluar las condiciones en las cuales se reciben los medicamentos y sus posibles alteraciones que podrían afectar la estabilidad del medicamento.
3. Determinar el impacto económico que conlleva a la farmacia del hospital que los pacientes traigan los medicamentos del hogar.

## **CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL**

## Marco referencial

### 2.1 Reconciliación de medicamentos en hospitales

#### 2.1.1 ¿Qué es la reconciliación de medicamentos?

Uno de los procesos clave para garantizar la seguridad del paciente en el ámbito clínico es la conciliación de medicamentos. La conciliación de medicamentos es un procedimiento estructurado y colaborativo en el que intervienen profesionales de la salud, especialmente farmacéuticos con amplia experiencia clínica, junto con el paciente. Su propósito es asegurar que toda la información relacionada con los medicamentos sea verificada y transmitida de manera precisa, completa y segura durante los distintos momentos de transición asistencial, como el ingreso, traslado entre servicios o el alta médica<sup>5</sup>. Esta práctica permite detectar y corregir discrepancias entre los tratamientos previos y los nuevos esquemas terapéuticos, reduciendo significativamente el riesgo de errores de medicación y eventos adversos<sup>6</sup>.

#### 2.1.2 Importancia en la seguridad del paciente

La seguridad del paciente ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el tercer desafío global, lo que llevó, en el año 2022, a la implementación del programa “Medicación sin daño”. Esta iniciativa establece cinco momentos esenciales para garantizar el uso seguro de los medicamentos, siendo uno de ellos –el cuarto momento– la verificación de la lista de medicamentos que utiliza el paciente. El objetivo principal de este programa es reducir los daños prevenibles asociados al uso de medicamentos<sup>6</sup>.

Los errores relacionados con la medicación figuran entre las causas más frecuentes de morbilidad en pacientes hospitalizados y representan un importante impacto económico a nivel global, con un costo estimado de 42.000 millones de dólares anuales. Los errores suelen ocurrir con mayor frecuencia durante las transiciones asistenciales, como el traslado del paciente a otra institución o su ingreso al quirófano dentro del mismo hospital. En estos contextos, la comunicación deficiente entre los profesionales de salud y prácticas como el ayuno preoperatorio o la suspensión de ciertos medicamentos incrementan el riesgo de fallos en la administración segura de fármacos<sup>6</sup>.

### ***2.1.3 Rol del farmacéutico en la reconciliación de medicamentos***

El farmacéutico clínico desempeña un papel fundamental en la reconciliación de medicamentos, al ser un profesional clave en la identificación, prevención y resolución de problemas relacionados con la farmacoterapia. Entre sus funciones esenciales se encuentra su participación en los procesos de reconciliación, especialmente en los puntos de transición asistencial (ingreso, traslado y egreso del paciente). Su intervención permite asegurar que la información sobre los medicamentos que el paciente toma sea precisa, completa y actualizada, reduciendo así el riesgo de errores de medicación<sup>5</sup>.

Su labor contribuye significativamente a mejorar el conocimiento del paciente sobre su tratamiento, fortaleciendo la adherencia terapéutica, optimizando los resultados clínicos y, en consecuencia, elevando su calidad de vida<sup>7</sup>. La presencia del farmacéutico clínico en equipos multidisciplinarios también favorece la toma de decisiones compartidas y el uso racional de los medicamentos dentro del entorno hospitalario.

## **2.2 Uso racional de medicamentos (URM)**

Diversos organismos internacionales han definido este proceso como aquel mediante el cual los pacientes reciben el tratamiento farmacológico adecuado, ajustado a la pauta posológica correcta en términos de dosis, vía de administración y frecuencia<sup>8</sup>. Además, se busca que dicho tratamiento sea administrado en un periodo de tiempo relativamente breve, lo que contribuye a una mayor eficiencia en la atención sanitaria y a una reducción de los costos asociados a la asistencia médica<sup>9</sup>.

La implementación de estrategias eficaces para promover el uso seguro y racional de los medicamentos requiere la participación coordinada de diversos actores, incluyendo autoridades sanitarias, profesionales de la salud, instituciones académicas encargadas de la formación de dichos profesionales, la industria farmacéutica, los medios de comunicación y la sociedad en general<sup>8</sup>. Es función del Ministerio de Salud establecer las políticas públicas, normativas y marcos legales necesarios, así como impulsar programas de educación dirigidos a la población mediante campañas informativas en medios masivos. Por su parte, los fabricantes de medicamentos tienen la obligación de garantizar productos de calidad y evitar prácticas de promoción engañosa o inadecuada. Finalmente, los medios de comunicación deben colaborar con las autoridades sanitarias para difundir

información veraz y oportuna, evitando generar alarmismo y absteniéndose de promover el uso inapropiado de fármacos<sup>8</sup>.

### ***2.2.1 Principios del uso racional de medicamentos***

Según los principios del uso racional de medicamentos, establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estos deben ser prescritos únicamente cuando sean clínicamente necesarios, en las dosis correctas, con la vía y duración adecuadas, y al menor costo posible tanto para el paciente como para el sistema de salud. Además, la selección del medicamento debe basarse en una evaluación individualizada del paciente, partiendo de un diagnóstico claro, considerando los factores clínicos y el contexto social del individuo<sup>8</sup>.

### ***2.2.2 Responsabilidades del equipo de salud: médico, enfermería y farmacia***

**Tabla 1.** *Responsabilidades del equipo de salud*

<b>Profesional de Salud</b>	<b>Responsabilidades en el Uso Racional de Medicamentos</b>
Médico(a)	<p>Prescribir medicamentos de forma adecuada y justificada según el diagnóstico.</p> <p>Elegir medicamentos seguros, eficaces y accesibles.</p> <p>Informar al paciente sobre el uso correcto, duración del tratamiento y posibles efectos secundarios.</p> <p>Realizar seguimiento clínico y ajustar el tratamiento si es necesario.</p> <p>Mantenerse actualizado con la evidencia científica y guías terapéuticas<sup>9</sup>.</p>
Enfermero(a)	<p>Administrar los medicamentos siguiendo los “cinco correctos” (paciente, medicamento, dosis, vía, horario).</p> <p>Vigilar signos clínicos y efectos adversos.</p> <p>Educar al paciente sobre la adherencia al</p>

Profesional de Salud	Responsabilidades en el Uso Racional de Medicamentos
	tratamiento y resolver dudas. Comunicar al equipo médico o de farmacia cualquier observación relevante sobre el uso del medicamento <sup>8</sup> .
Farmacéutico(a)	Validar la prescripción médica (dosis, interacciones, duplicidades, vía) <sup>8</sup> . Dispensar medicamentos de forma segura y brindar orientación al paciente. Implementar programas de farmacovigilancia. Asesorar al equipo de salud sobre el uso seguro y eficaz de medicamentos <sup>10</sup> . Promover prácticas de uso racional mediante la educación continua.

Fuente: Elaboración propia con base en Chacha y Fonseca & Hernández

### 2.3. Dispensación de medicamentos en farmacia hospitalaria

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la dispensación de medicamentos en farmacia hospitalaria es un proceso de suma importancia en el que el farmacéutico debe garantizar que se entregue el medicamento correcto, en la dosis y forma adecuadas, al paciente indicado, junto con la información necesaria para un uso seguro y eficaz. (OMS)<sup>11</sup>.

#### 2.3.1 Concepto y funciones principales de la dispensación

La dispensación de medicamentos, entendida como una función clave del farmacéutico, implica mucho más que la simple entrega de fármacos al paciente. Consiste en un proceso profesional que abarca desde la interpretación de la receta médica, la verificación de que la prescripción se ajusta a los conocimientos científicos y a la normativa vigente, hasta el asesoramiento al paciente sobre el uso adecuado del medicamento<sup>11</sup>. Además, este acto debe acompañarse de información clara para el correcto consumo y conservación del fármaco, contribuyendo así a la seguridad y eficacia

del tratamiento y promoviendo el uso racional de los medicamentos en beneficio de la calidad de vida del paciente<sup>12</sup>.

### ***2.3.2 Procedimiento de dispensación de medicamentos convencionales***

Según Quintero et al, la dispensación de medicamentos no solo implica la entrega del producto, sino que debe garantizar prácticas seguras y eficaces, incluyendo la correcta identificación, etiquetado y asesoramiento al usuario para promover un uso adecuado. Además, es fundamental la capacitación continua del personal para mejorar la calidad del servicio y reducir eventos adversos, asegurando así la seguridad y bienestar de los pacientes durante el proceso de dispensación<sup>13</sup>.

### ***2.3.3 Procedimiento especial para medicamentos traídos del hogar***

Es importante resaltar la importancia del proceso a seguir al reconciliar medicamentos del hogar, de acuerdo con Giménez, Reig, & Espallargues, el manejo de medicamentos que los pacientes traen desde su hogar requiere un procedimiento especial que garantice la seguridad y la trazabilidad, incluyendo la verificación rigurosa de la identidad, estado y adecuación del medicamento antes de su incorporación al tratamiento hospitalario, con el fin de evitar errores y asegurar la efectividad del cuidado farmacéutico<sup>14</sup>.

### ***2.3.4 Factores que dificultan una dispensación segura y efectiva***

Giménez, Reig, & Espallargues, explican que diversos factores dificultan una dispensación segura y efectiva, entre ellos procesos inadecuados como controles deficientes, etiquetado incorrecto y falta de protocolos claros; limitaciones del recurso humano como poca capacitación, falta de concentración y resistencia al cambio; además de un ambiente con ruido, estrés y malas relaciones laborales. También influyen deficiencias en la infraestructura física y en sistemas automatizados obsoletos, así como problemas externos como acumulación y mala legibilidad de recetas médicas. Estas condiciones aumentan la probabilidad de errores en la dispensación, afectando la seguridad del paciente y la calidad del servicio farmacéutico<sup>14</sup>.

## **2.4. Manejo de medicamentos traídos por pacientes hospitalizados**

Según el Grupo de Trabajo de Seguridad Clínica de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, la gestión adecuada de los medicamentos que los pacientes llevan al hospital es esencial para garantizar la seguridad durante la hospitalización. Esto implica realizar una reconciliación farmacoterapéutica que permita identificar y registrar esos medicamentos, evitando así posibles errores, duplicaciones o interacciones negativas en el tratamiento. Sin embargo, la adopción de estas prácticas aún es insuficiente en muchos centros, lo que señala la necesidad de fortalecer su implementación para mejorar la seguridad del paciente<sup>15</sup>.

### ***2.4.1 Recepción de medicamentos del hogar: papel de enfermería y farmacia***

De acuerdo con el Grupo de Trabajo de Seguridad Clínica de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, este proceso implica que el personal de enfermería traslade los medicamentos y la información clínica correspondiente a farmacia, donde se realiza una verificación exhaustiva de la identidad, estado y adecuación de los fármacos. La farmacia, a su vez, registra y controla estos medicamentos, asegurando que cumplan con los requisitos de conservación y etiquetado, para integrarlos de forma segura en el tratamiento hospitalario, evitando errores, duplicidades o interacciones adversas durante la hospitalización. Esta colaboración interprofesional es clave para mantener la calidad y seguridad en la dispensación<sup>15</sup>

### ***2.4.2 Requisitos de aceptación: fecha de vencimiento, empaque, estado físico***

Al recibir medicamentos provenientes del hogar, es imprescindible que el personal de salud verifique que estos cuenten con fecha de vencimiento vigente, presenten su empaque original en buen estado y con la rotulación legible, además de asegurar que el producto conserve su estado físico adecuado. Solo aquellos medicamentos que cumplan con estos requisitos pueden ser aceptados para su uso en el tratamiento hospitalario, garantizando así la seguridad y eficacia en la atención del paciente<sup>16</sup>.

#### ***2.4.3 Procedimientos específicos para medicamentos sensibles (ej. insulina, cadena de frío)***

De acuerdo con el Instituto de Salud Pública de Chile, los medicamentos sensibles, como la insulina y aquellos que requieren cadena de frío, deben manejarse bajo procedimientos específicos que aseguren la conservación de sus propiedades. Esto incluye mantener condiciones estrictas de temperatura durante el almacenamiento, transporte y dispensación, verificando continuamente que se cumpla la cadena de frío para preservar la eficacia y seguridad del medicamento. Además, el personal debe estar capacitado para identificar cualquier alteración en el estado físico del medicamento que pueda comprometer su calidad antes de ser entregado al paciente<sup>16</sup>.

#### ***2.4.4 Registro y etiquetado de medicamentos reconciliados***

El Instituto de Salud Pública de Chile, explica que el registro y etiquetado de los medicamentos reconciliados es un proceso esencial para garantizar la seguridad del paciente, que implica documentar de manera clara y precisa cada medicamento, incluyendo su identificación, dosis, estado y origen. Este procedimiento facilita la trazabilidad y el control durante la hospitalización, asegurando que los medicamentos sean administrados correctamente y que cualquier cambio en la terapia quede debidamente registrado para evitar errores y duplicidades<sup>16</sup>.

#### ***2.4.5 Custodia y administración de medicamentos reconciliados***

Según Quintero, mediante un control riguroso que incluya la correcta identificación, almacenamiento adecuado y registro detallado de cada medicamento, se permite mantener la trazabilidad y evitar errores en la administración, protegiendo así la integridad del tratamiento y el bienestar del paciente. De esta manera, el personal médico y administrativo asegura el manejo adecuado de estos medicamentos y la salud pública<sup>13</sup>.

### **2.5. Medicamentos más frecuentemente traídos por los pacientes**

Los medicamentos más frecuentemente traídos por los pacientes para la reconciliación suelen ser aquellos relacionados con enfermedades crónicas, como antidiabéticos, cardiovasculares y diuréticos. También se pueden incluir medicamentos de uso común como analgésicos (ej. paracetamol), antiinflamatorios y medicamentos para la salud cardiovascular<sup>16</sup>.

El proceso de reconciliación de medicamentos implica la comparación de la medicación que el paciente está tomando actualmente con la medicación prescrita después de una transición asistencial.

**2.5.1 Medicamentos para enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, cardiopatías)**

**Tabla 2. Medicamentos para enfermedades crónicas**

<b>Padecimiento</b>	<b>Medicamento</b>	<b>Clase / Función</b>
Hipertensión	Irbersartan	ARA II / Bloquea la acción de angiotensina II, reduciendo la presión arterial <sup>17</sup> .
Hipertensión	Lisinopril	IECA / Inhibe la conversión de angiotensina I a II, reduciendo la vasoconstricción y la retención hídrica <sup>17</sup> .
Hipertensión	Amlodipina	Bloqueador de canales de calcio / Relaja los músculos cardíacos y dilata los vasos sanguíneos <sup>17</sup> .
Diabetes tipo 1	Insulina (varios tipos)	Hormona / Sustituye la insulina que el cuerpo no produce <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 1	Pramlintida	Amilinomimético / Retrasa vaciado gástrico, reduce glucagón y apetito <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 2	Metformina	Biguanida / Disminuye producción hepática de glucosa y mejora la sensibilidad a la insulina <sup>18</sup> .

<b>Padecimiento</b>	<b>Medicamento</b>	<b>Clase / Función</b>
Diabetes tipo 2	Acarbosa, Miglitol	Inhibidores alfa-glucosidasa / Retardan absorción de azúcares <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 2	Sitagliptina y similares	Inhibidores DPP-4 / Estimulan producción de insulina y reducen glucosa <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 2	Liraglutida, Exenatida	Agonistas GLP-1 / Aumentan insulina, reducen glucagón y apetito <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 2	Empagliflozina y similares	Inhibidores SGLT2 / Eliminan glucosa por orina <sup>18</sup> .
Diabetes tipo 2	Glimepirida, Gliburida	Sulfonilureas / Estimulan páncreas a producir insulina <sup>18</sup> .
Cardiopatías	Warfarina, Apixabán	Anticoagulantes / Previenen formación de coágulos <sup>19</sup> .
Cardiopatías	Aspirina, Clopidogrel	Antiagregantes / Previenen agregación plaquetaria <sup>19</sup> .
Cardiopatías	Enalapril, Lisinopril	IECA / Relajan vasos sanguíneos y mejoran función cardíaca <sup>19</sup> .
Cardiopatías	Losartán, Valsartán	ARA II / Relajan vasos sanguíneos y reducen presión arterial <sup>19</sup> .

Fuente: Elaboración propia con base en American Heart Association, Healthline y Conte et al.

2.5.2 Medicamentos para enfermedades psiquiátricas (ansiedad, depresión, insomnio)

**Tabla 3.** Medicamentos para enfermedades psiquiátricas

<b>Padecimiento</b>	<b>Clase de Medicamento</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Función / Mecanismo de acción</b>
Ansiedad	Benzodiacepinas	Diazepam, Lorazepam, Alprazolam, Clonazepam	Potencian el efecto del GABA, un neurotransmisor inhibidor, produciendo sedación y disminución de la ansiedad <sup>20,21</sup> .
Ansiedad	ISRS	Sertralina, Paroxetina, Escitalopram, Fluoxetina	Aumentan los niveles de serotonina en el cerebro, mejorando el estado de ánimo y reduciendo la ansiedad <sup>20 22</sup> .
Ansiedad	IRSN	Venlafaxina, Duloxetina	Actúan sobre serotonina y noradrenalina, usados en trastornos de ansiedad generalizada <sup>22</sup> .

<b>Padecimiento</b>	<b>Clase de Medicamento</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Función / Mecanismo de acción</b>
Depresión	ISRS	Sertralina, Citalopram, Escitalopram, Fluoxetina	Elevan serotonina en sinapsis neuronales, mejorando el estado de ánimo <sup>21</sup> .
Depresión	IRSN	Venlafaxina, Duloxetina	Aumentan serotonina y noradrenalina para tratar depresión moderada a severa <sup>21</sup> .
Depresión	Antidepresivos tricíclicos (ATC)	Amitriptilina, Imipramina, Nortriptilina	Inhiben recaptura de serotonina y noradrenalina <sup>21</sup> . aunque tienen más efectos secundarios.
Depresión	IMAO	Fenelzina, Tranilcipromina	Inhiben la enzima que degrada neurotransmisores como serotonina y dopamina <sup>21</sup> .
Insomnio	Hipnóticos no benzodicepínicos (Z-drugs)	Zolpidem, Zopiclona, Eszopiclona	Inducen el sueño al actuar sobre los receptores GABA-A sin los efectos de dependencia de las benzodicepinas <sup>20</sup> .
Insomnio	Benzodicepinas	Temazepam, Estazolam, Triazolam	Producen sedación y acortan el tiempo

<b>Padecimiento</b>	<b>Clase de Medicamento</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Función / Mecanismo de acción</b>
			de conciliación del sueño <sup>20</sup> .
Insomnio	Antihistamínicos sedantes	Difenhidramina, Hidroxizina	Bloquean receptores H1, produciendo somnolencia. Usados ocasionalmente para el insomnio <sup>20</sup> .
Insomnio	Melatonina y agonistas de melatonina	Melatonina, Ramelteon	Regulan el ritmo circadiano y facilitan el inicio del sueño <sup>20</sup> .

Fuente: Elaboración propia con base en Armas et al, Cjuno & Caballero y Mejía & Ramos

## **2.6. Impacto económico del uso de medicamentos traídos del hogar**

Al permitir que los pacientes utilicen sus propios medicamentos, se pueden reducir costos asociados a la adquisición y almacenamiento de fármacos por parte del hospital, así como minimizar pérdidas por desperdicio de medicamentos no utilizados. Sin embargo, esta práctica también implica desafíos en la gestión y control de la calidad, seguridad y trazabilidad de los medicamentos, lo que puede generar costos adicionales en supervisión y reconciliación farmacéutica. Un manejo cuidadoso y la reconciliación de estos medicamentos pueden reducir errores, evitar duplicidades y optimizar el uso de recursos hospitalarios, lo que potencialmente disminuye gastos innecesarios en la adquisición y administración de fármacos<sup>23</sup>.

### ***2.6.1 Gastos operativos generados en la farmacia (insumos, tiempo del personal)***

El uso racional de insumos como envases, etiquetas, material de protección y sistemas de almacenamiento, así como la optimización de los tiempos de trabajo del

personal, impacta directamente en la reducción de costos y en la mejora de la calidad de la atención<sup>24</sup>. Desde una perspectiva ética y de gestión en salud pública, optimizar estos gastos operativos es fundamental para garantizar una atención segura, accesible y equitativa, evitando desperdicios y promoviendo el uso racional de medicamentos, lo que a su vez contribuye a la justicia distributiva y al bienestar colectivo<sup>25</sup>.

### ***2.6.2 Pérdida de ingresos por no dispensar medicamentos propios del hospital***

La no dispensación de medicamentos propios del hospital puede generar una pérdida significativa de ingresos para la institución, además de afectar el control sobre la seguridad y trazabilidad de los fármacos. Implementar prácticas de seguridad dirigidas a optimizar la gestión y dispensación hospitalaria contribuye no solo a reducir errores de medicación, sino también a preservar los recursos económicos del hospital<sup>26</sup>. Cuando los pacientes utilizan medicamentos traídos de casa en lugar de los proporcionados por la institución, se pierde la oportunidad de optimizar los recursos y los ingresos hospitalarios asociados a la dispensación, además de dificultar la trazabilidad y el monitoreo adecuado de los tratamientos<sup>27</sup>.

### ***2.6.3 Beneficio económico para el paciente vs. pérdida económica para la farmacia***

Para el paciente, utilizar sus propios medicamentos puede representar un ahorro significativo al evitar costos adicionales por la dispensación hospitalaria, mejorando así su acceso y adherencia al tratamiento. Sin embargo, esta práctica puede generar una disminución en los ingresos de la farmacia hospitalaria, que deja de vender y controlar esos medicamentos, afectando su sostenibilidad financiera y capacidad para gestionar de manera segura el suministro farmacéutico<sup>28</sup>. El beneficio económico para el paciente al evitar o reducir el uso de medicamentos que aumentan el riesgo de caídas puede ser considerable, al disminuir hospitalizaciones, lesiones y complicaciones asociadas, lo que reduce costos médicos directos y mejora la calidad de vida. No obstante, esta reducción en el consumo o cambio de medicación puede implicar una pérdida económica para la farmacia, ya que disminuye la dispensación de ciertos fármacos, especialmente psicotrópicos y benzodiazepinas, que suelen tener alta demanda en esta población<sup>29</sup>.

#### ***2.6.4 Análisis del costo-beneficio de la práctica de reconciliación de medicamentos***

La reconciliación sistemática no solo mejora la seguridad del paciente y la calidad del tratamiento farmacológico, sino que también representa un ahorro económico al prevenir eventos adversos y optimizar el uso de recursos hospitalarios. La socialización y aceptación del protocolo por parte del personal de salud refuerzan su viabilidad y potencial para generar beneficios tanto clínicos como económicos en el entorno hospitalario<sup>30</sup>. La alta incidencia de eventos adversos prevenibles después del alta hospitalaria subraya la importancia de implementar prácticas sistemáticas de reconciliación de medicamentos. Aunque estas intervenciones requieren inversión en tiempo y recursos, el costo-beneficio es favorable, dado que reducen significativamente las complicaciones, rehospitalizaciones y costos asociados al manejo de errores de medicación postalta, mejorando la seguridad y continuidad del cuidado del paciente<sup>31</sup>.

#### **2.7 Beneficios de la reconciliación de medicamentos en hospitales**

Diversos estudios y experiencias en hospitales demuestran que la reconciliación de medicamentos aporta beneficios significativos, ya que su implementación mediante protocolos claros permite identificar y corregir discrepancias en la medicación, previniendo así errores y eventos adversos, lo que contribuye directamente a la seguridad del paciente y a la mejora de la calidad de la atención sanitaria<sup>32</sup>. El manejo de medicamentos traídos por pacientes hospitalizados requiere una integración cuidadosa al tratamiento hospitalario para evitar errores como omisiones o duplicidades. Implementar sistemas de trazabilidad y reconciliación mejora la seguridad y el control de estos fármacos, previniendo eventos adversos y optimizando la atención hospitalaria<sup>15</sup>.

##### ***2.7.1 Reducción de errores de medicación***

La implementación de programas de reconciliación reduce significativamente los errores de prescripción, administración y omisión terapéutica. Por ende, la adopción de programas de reconciliación farmacéutica no solo mejora la seguridad del paciente al reducir errores de medicación, sino que también optimiza la continuidad y calidad del cuidado. La reducción de errores de medicación en hospitales es fundamental para proteger la salud de los pacientes y mejorar la calidad de la atención. Estos errores pueden ocurrir en cualquier etapa, desde la prescripción hasta la administración, y suelen estar

relacionados con factores como la falta de información completa del paciente, distracciones, o problemas de comunicación entre el equipo de salud<sup>26</sup>.

### ***2.7.2 Mejora de la seguridad y satisfacción del paciente***

La reconciliación de medicamentos no solo incrementa la seguridad clínica, sino que también mejora la percepción de calidad y la satisfacción del paciente con la atención recibida<sup>11</sup>. Al garantizar una atención más segura y coordinada, se favorece una mayor satisfacción y confianza en el sistema de salud, contribuyendo a una atención más humana y efectiva. Para garantizar una atención segura y centrada en el paciente, es fundamental que los servicios de salud integren procesos claros de planificación estratégica, capacitación continua del personal y comunicación efectiva con los usuarios<sup>33</sup>.

### **CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO**

En el marco de esta investigación, se vuelve imprescindible establecer una metodología rigurosa que permita analizar de manera sistemática el fenómeno de los medicamentos traídos desde el hogar por personas enfermas hospitalizadas en el Hospital Internacional La Católica. La realidad cotidiana en centros de salud muestra que, por diversas razones, estas personas o sus familiares aportan tratamientos ya prescritos desde casa, lo que plantea desafíos tanto en términos de seguridad como de gestión farmacéutica. Por ello, el presente estudio se plantea desde un enfoque mixto que busca no solo describir el proceso de dispensación de estos medicamentos, sino también identificar los grupos farmacológicos más recurrentes, evaluar las condiciones de almacenamiento en que se presentan y valorar el impacto económico que esto representa para la farmacia hospitalaria. Este abordaje metodológico pretende generar evidencia útil para optimizar el proceso, fortalecer la seguridad del paciente y orientar la toma de decisiones institucionales<sup>35</sup>.

### **3.1 Especificación operacional de las actividades a realizar.**

La especificación operacional de las actividades a realizar se plantea con el objetivo de describir de manera detallada cada una de las etapas que permitirán alcanzar los objetivos planteados. Se busca establecer un marco claro y sistemático para la recolección, análisis e interpretación de datos relacionados con el proceso de dispensación de medicamentos traídos del hogar, identificando así los grupos farmacológicos más frecuentes y evaluando el impacto económico generado en la farmacia del Hospital Internacional La Católica<sup>34</sup>.

Este enfoque permite que cada actividad investigativa se ejecute con rigor científico y con una perspectiva humanizada, reconociendo la importancia del proceso farmacéutico en la seguridad y bienestar del paciente durante su hospitalización. De esta manera, se pretende generar resultados válidos y aplicables que contribuyan a optimizar las prácticas farmacéuticas y a mejorar la gestión hospitalaria en beneficio de los usuarios y el personal del centro<sup>34</sup>.

### ***3.2.1 Tipos de estudio.***

Como lo indica Parreño Urquiza A, en el desarrollo de toda investigación es importante seleccionar el tipo de estudio que mejor se adapte a los objetivos y características del problema planteado. Esta elección orienta el enfoque metodológico, las técnicas de recolección y análisis de datos, así como la interpretación de los resultados. Por ello, comprender las distintas modalidades de estudio permite al investigador organizar el proceso investigativo, garantizando la rigurosidad científica y la pertinencia de los hallazgos. En este apartado, se describen los tipos de estudio más relevantes, destacando sus particularidades y aplicaciones en el ámbito de la salud, con el fin de brindar un marco conceptual claro que acompañe cada etapa del trabajo investigativo<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.1 Propósito del estudio.**

Comprender el propósito de este estudio es esencial para orientar de manera precisa la investigación y garantizar que los resultados respondan a las necesidades concretas del contexto hospitalario. En este caso, el estudio se centra en evaluar el proceso de reconciliación de medicamentos que las personas enfermas traen desde sus hogares al momento de ser hospitalizados en el Hospital Internacional La Católica. Además, busca identificar los grupos farmacológicos más comunes entre estos medicamentos, así como analizar las condiciones en las que se reciben y las posibles alteraciones que puedan afectar su eficacia. Finalmente, el propósito se extiende a determinar el impacto económico que esta práctica genera en la farmacia y en el personal hospitalario, permitiendo así comprender de manera integral las implicaciones tanto clínicas como administrativas de esta realidad<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.2 Método de investigación.**

Se presenta una descripción de los procedimientos seguidos para desarrollar este trabajo, con el objetivo de asegurar claridad y facilitar su aplicación. Se especifican las características de la población y muestra seleccionadas, los criterios para su delimitación, así como las técnicas empleadas para la recolección y análisis de los datos. Asimismo, se incluyen los instrumentos utilizados y las condiciones bajo las cuales se llevó a cabo la

investigación, garantizando la seriedad y validez del proceso. Este enfoque permite comprender cómo se aborda el estudio y sustenta la confiabilidad de los resultados obtenidos sobre el proceso de dispensación de medicamentos en el Hospital Internacional La Católica<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.3 Técnicas de investigación.**

Con respecto a lo mencionado por Parreño Urquiza A, se utilizará una investigación conjunta en la que se incluye la revisión bibliográfica como de campo. La selección de estas técnicas responde a la naturaleza del estudio y a las características de la muestra, buscando siempre facilitar la recolección de información precisa y relevante<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.4 Lugar de la investigación.**

El estudio se desarrolla en el Hospital Internacional La Católica. La elección de este lugar permite observar directamente el proceso mediante el cual las personas enfermas traen fármacos desde sus hogares y cómo este fenómeno impacta en la farmacia institucional. Al situar la investigación en este entorno específico durante el periodo de enero a junio de 2025, se busca comprender no solo el flujo y tipo de medicamentos más frecuentes, sino también el efecto económico que dicha práctica genera en el hospital. Este contexto real y concreto proporciona un marco significativo para analizar y evaluar detalladamente el proceso de dispensación, vinculando la experiencia hospitalaria con las implicaciones financieras y clínicas que conlleva<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.5 Relación al tiempo.**

La investigación se enmarca en un periodo temporal específico, comprendido entre enero y junio de 2025, lo que permite observar y analizar el proceso de dispensación de medicamentos traídos desde el hogar de manera puntual y organizada. Esta delimitación temporal facilita la identificación de patrones recurrentes en el tipo de fármacos más comúnmente utilizados por las personas enfermas durante su hospitalización, así como la evaluación del impacto económico generado en la farmacia del Hospital Internacional La Católica. Al enfocarse en este intervalo de tiempo, el

estudio logra captar las dinámicas actuales y las posibles variaciones estacionales, brindando una visión clara y actualizada que contribuye a la comprensión integral del fenómeno investigado<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.6 Secuencia del estudio.**

La secuencia del estudio se enmarca en un diseño transversal, que permite analizar de manera puntual y simultánea las características del proceso de dispensación de medicamentos traídos desde el hogar durante el periodo definido. Como explica Parreño Urquiza A, este enfoque facilita obtener una instantánea clara y precisa de la situación en un momento determinado, identificando las variables relevantes y sus relaciones sin necesidad de seguimiento a lo largo del tiempo. De esta forma, este trabajo ofrece una visión integral y actualizada que refleja el estado real del fenómeno, permitiendo comprender de manera efectiva las dinámicas presentes y establecer bases sólidas para futuras investigaciones<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.7 Relación con el problema.**

La relación con el problema se centra en comprender cómo la dispensación de medicamentos traídos desde el hogar impacta en la gestión farmacéutica y en la seguridad del paciente dentro del hospital. Este vínculo es fundamental para visibilizar las posibles dificultades y riesgos asociados a esta práctica, así como para identificar oportunidades de mejora en los procesos existentes. Al establecer una conexión clara entre la problemática observada y el fenómeno investigado, el estudio permite orientar las acciones hacia soluciones concretas que contribuyan a optimizar la atención farmacéutica, garantizando así un manejo más seguro y eficiente de los medicamentos<sup>34</sup>.

#### **3.2.1.8 Relación entre cada uno de los tipos de investigación.**

En el estudio de la evaluación del proceso de dispensación de medicamentos que las personas enfermas traen desde sus hogares durante la hospitalización en el Hospital Internacional La Católica, la investigación descriptiva juega un papel esencial al ofrecer un panorama claro y detallado de la situación actual. Esta etapa inicial permite identificar

cuáles son los grupos de fármacos más frecuentemente ingresados por las personas enfermas y cuantificar el impacto económico que esta práctica genera en la farmacia del hospital por ingresos no percibidos. Gracias a este tipo de investigación, se pueden detectar patrones y tendencias que orientan la comprensión del fenómeno. Cabe agregar que la investigación descriptiva establece el fundamento sobre el cual se construye un conocimiento más profundo y orientado a la mejora continua en la gestión farmacéutica hospitalaria <sup>34</sup>.

### **3.2.2 Criterios para la selección del tipo de estudio.**

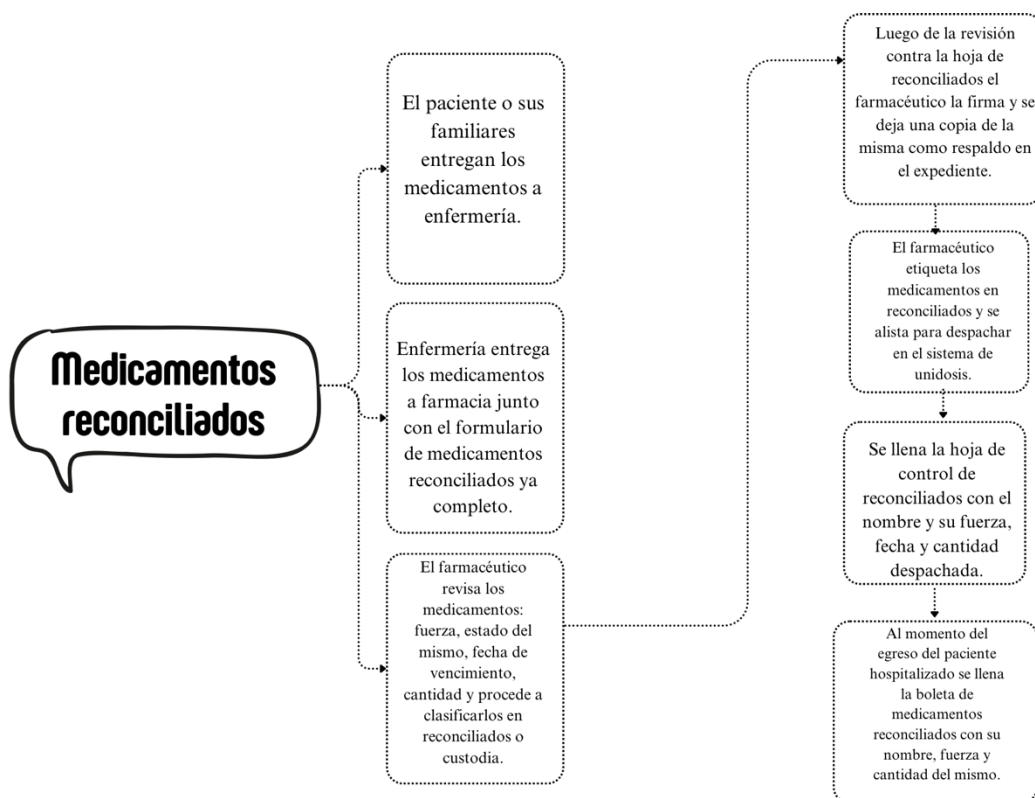
Para seleccionar el tipo de estudio adecuado en la evaluación del proceso de dispensación de medicamentos que las personas enfermas traen desde el hogar durante la hospitalización en el Hospital Internacional La Católica, es fundamental considerar criterios que garanticen la pertinencia y eficacia de la investigación. En primer lugar, es necesario definir claramente el problema y los objetivos: conocer cuál es el grupo de fármacos más frecuentes que los pacientes introducen y evaluar el impacto económico que ello genera en la farmacia hospitalaria. Asimismo, debe identificarse el universo y la muestra, asegurando que los datos recolectados representen la realidad de las personas enfermas hospitalizadas <sup>34</sup>.

La disponibilidad de recursos, tanto humanos como materiales, así como el tiempo destinado a este trabajo, influyen en la posibilidad y profundidad de este análisis. Además, la elección del método debe permitir la recopilación de la información necesaria para cuantificar el uso de medicamentos externos y calcular el impacto financiero. De este modo, una selección cuidadosa del tipo de estudio permitirá generar resultados confiables y útiles para optimizar la gestión farmacéutica y mejorar la atención a las personas enfermas <sup>34</sup>.

La Figura 1 muestra de forma esquemática el proceso de **reconciliación de** medicamentos en el Hospital Internacional La Católica, el cual busca garantizar la seguridad del paciente y la trazabilidad de los medicamentos que son aportados desde el hogar durante su hospitalización. Este procedimiento implica una coordinación entre el

paciente, el personal de enfermería y el equipo de farmacia, asegurando que cada medicamento sea evaluado y registrado adecuadamente antes de su uso en el hospital.

**Figura 1. Proceso de reconciliación de medicamentos**



Fuente: Elaboración propia, 2025.

### 3.2.3 Universo y muestra.

En este estudio se considera que el universo comprende a todos los pacientes hospitalizados en el Hospital Internacional La Católica que ingresan con medicamentos provenientes de su hogar. Debido a la necesidad de optimizar recursos y tiempo, se seleccionará una muestra adecuada que refleje fielmente las características del universo, lo que favorecerá obtener resultados precisos y aplicables. Esta selección asegura que el análisis sea coherente y que las conclusiones contribuyan efectivamente a mejorar el proceso de dispensación y la gestión farmacéutica dentro del hospital<sup>34</sup>.

### **3.2.3.1 Definición y características del universo y la muestra.**

En toda investigación se debe de definir claramente el universo y la muestra. Considerando al universo como la representación del conjunto completo de individuos u objetos que poseen las características de interés para el estudio, mientras que la muestra es un subconjunto seleccionado de manera estratégica para representar ese universo de forma precisa y eficiente. Esta diferenciación permite manejar recursos y tiempos de forma óptima. Como también, comprender y delimitar adecuadamente el universo y la muestra es fundamental para orientar el diseño metodológico y asegurar que la investigación aporte información significativa y aplicable al contexto investigado<sup>34</sup>.

### **3.2.3.2. Tipos de muestreo.**

Tal como lo indica Parreño Urquizo A, al realizar una investigación, es fundamental elegir adecuadamente el tipo de muestreo que se usará. Existen diversas técnicas de muestreo, cada una con sus características y aplicaciones específicas, que permiten al investigador obtener una muestra que refleje fielmente las características del universo estudiado. La elección entre muestreos probabilísticos y no probabilísticos dependerá de los objetivos, recursos disponibles y la naturaleza del problema, garantizando así que los resultados sean confiables y aplicables<sup>34</sup>.

#### **3.2.3.2.1 Muestreo no probabilístico.**

El muestreo no probabilístico se presenta como una opción práctica para seleccionar participantes cuando las condiciones técnicas o los recursos limitan el uso de métodos probabilísticos. En este tipo de muestreo, la selección de los elementos depende del criterio y conocimiento del investigador, lo que permite agilizar el proceso y adaptarlo a contextos específicos. Sin embargo, esta flexibilidad conlleva desafíos en términos de representatividad y generalización de los resultados, lo que exige una cuidadosa reflexión sobre sus ventajas y limitaciones dentro del diseño de la investigación<sup>34</sup>.

#### **3.2.3.2.2 Muestreo intencionado.**

En la evaluación del proceso de dispensación de medicamentos traídos desde el hogar, resulta fundamental elegir cuidadosamente a los participantes que permitan obtener información precisa sobre el uso y la frecuencia de los fármacos durante la hospitalización. Para ello, el muestreo se presenta como una estrategia adecuada para poder identificar y elegir a la población meta cuyos casos reflejan con mayor claridad las características del fenómeno estudiado. De esta manera, se facilita conocer cuál es el grupo de medicamentos más comúnmente ingresado por las personas enfermas y evaluar el impacto económico que esto genera en la farmacia del Hospital Internacional La Católica por ingresos no percibidos entre enero y junio 2025. Esta selección ayuda a orientar el análisis en elementos importantes para mejorar la gestión farmacéutica y optimizar los recursos hospitalarios<sup>34</sup>.

#### **3.2.4 Métodos de instrumentos para la recolección de datos.**

Para realizar una evaluación integral del proceso de dispensación de medicamentos traídos desde el hogar, es importante contar con métodos e instrumentos adecuados para la recolección de datos que aseguren la validez y confiabilidad de la información obtenida. Estos instrumentos permiten tener de manera ordenada y precisa los detalles sobre el tipo y cantidad de fármacos que los pacientes ingresan durante su hospitalización, así como el impacto económico que esto genera en la farmacia del Hospital Internacional La Católica entre enero y junio 2025. La correcta selección y aplicación de estas herramientas facilitan el análisis de la realidad estudiada, orientan la toma de decisiones y contribuyen a fortalecer la calidad en la gestión farmacéutica<sup>34</sup>.

#### **3.2.4.1 Observación**

La observación se constituye como una herramienta fundamental para comprender de manera directa y detallada el proceso de dispensación de medicamentos traídos desde el hogar. Por medio de este método, se identifican las conductas, circunstancias y particularidades de la incorporación de fármacos durante la hospitalización, permitiendo tener acceso a la información concreta y contextualizada. A

través de la observación sistemática permite que el estudio profundice en las prácticas habituales, identifica posibles dificultades y brinda una visión realista que enriquece el análisis y la interpretación de los datos obtenidos, favoreciendo así la mejora continua en la gestión farmacéutica del Hospital Internacional La Católica<sup>35</sup>.

### 3.2.5 Características de un instrumento de medición.

Como lo señala Parreño Urquiza A, para evaluar el proceso de dispensación de medicamentos que los pacientes traen desde su hogar durante la hospitalización en el Hospital Internacional La Católica, es fundamental contar con instrumentos de medición que garanticen la precisión y confiabilidad de los datos recolectados. Estos instrumentos deben ser capaces de identificar con exactitud el grupo de fármacos que las personas enfermas aportan con más frecuencia, para así cuantificar el impacto económico que esta práctica genera en la farmacia hospitalaria. Así, se asegura que la información obtenida refleje fielmente las variables estudiadas, asegurando que “la validez es el grado en que un instrumento realmente mida la variable que pretende medir” y que la confiabilidad permita resultados consistentes a lo largo del estudio, lo cual es indispensable para tomar decisiones fundamentadas y optimizar la gestión farmacéutica<sup>35</sup>.

### 3.3 Determinación de los plazos o calendario de actividades (cronograma).

La determinación de los plazos o calendario de actividades constituye un aspecto fundamental para el adecuado desarrollo de este trabajo. Se pretende facilitar la organización temporal de cada etapa, desde la recolección de datos hasta el análisis y presentación de resultados, por lo que a continuación se muestra el plan de actividades:

**Tabla 4. Cronograma**

		Meses del I bloque de internado 2025																							
No	Actividad	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con la tutora para conversar ideas de temas a desarrollar.																								





NVivo), dispositivos para el registro de información (tabletas o formularios físicos), y acceso a expedientes médicos y registros de farmacia. También se requerirán materiales de oficina como papelería, carpetas y equipos de impresión para la elaboración de documentos de trabajo.

En relación con los recursos temporales, se debe prever un cronograma de actividades que contemple tiempos realistas para la fase de preparación, recolección de datos, análisis y redacción de resultados. La asignación adecuada de tiempo por fase permitirá minimizar retrasos y garantizar una cobertura adecuada del periodo de estudio (enero a junio de 2025).

Por último, los espacios físicos también son determinantes. Se requerirá acceso a las instalaciones hospitalarias, específicamente a la farmacia, salas de hospitalización y áreas administrativas donde se almacenan o gestionan los registros necesarios para la investigación. Además, será útil contar con espacios de trabajo para el investigador y para la realización de entrevistas o reuniones de coordinación.

Una gestión eficiente e integrada de todos estos recursos contribuirá a que las actividades se ejecuten de manera organizada, favoreciendo la identificación del grupo de fármacos más frecuentemente traídos por los pacientes, así como la evaluación de su impacto económico en la farmacia del hospital. De este modo, se fortalece la validez de los hallazgos y se aporta evidencia útil para la toma de decisiones en la gestión farmacéutica<sup>35</sup>.

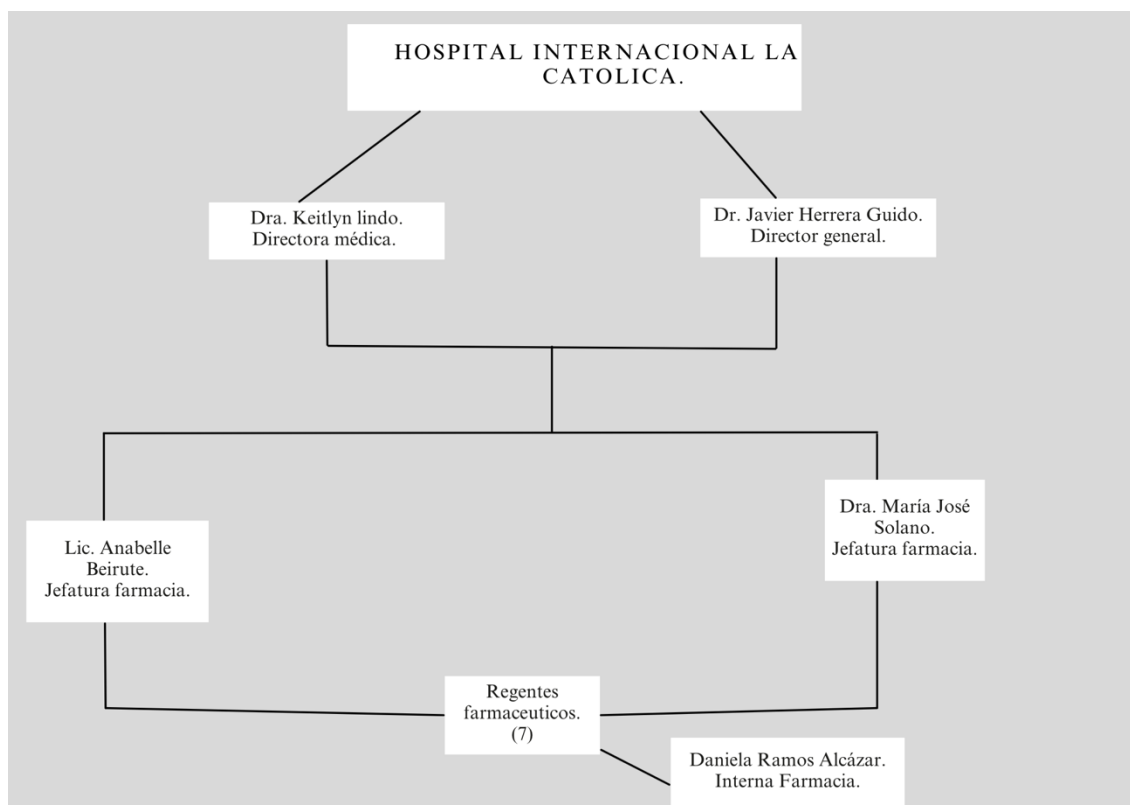
### **3.5 Estructura organizativa y de gestión de proyectos o práctica.**

La estructura organizativa y de gestión de proyectos es importante para el éxito de cualquier investigación, incluyendo el análisis del proceso de dispensación de medicamentos aportados por las personas enfermas en el Hospital Internacional La Católica. Al definir claramente los roles, responsabilidades y líneas de comunicación entre los integrantes del equipo de trabajo, se facilita la coordinación y el flujo adecuado de información durante todas las fases del proyecto. Esta organización permite optimizar los recursos, resolver oportunamente las dificultades y mantener un seguimiento efectivo

de los avances, asegurando así que el desarrollo de la investigación se realice de manera ordenada y eficiente, en consonancia con los objetivos planteados y los plazos establecidos<sup>35</sup>.

La Figura 1 representa el organigrama del área de farmacia del Hospital Internacional La Católica, ilustrando la jerarquía y relaciones entre los distintos cargos que conforman esta unidad. En la cúspide de la estructura organizacional se encuentra la dirección general del hospital, encabezada por el Dr. Javier Herrera Guido, y la dirección médica, a cargo de la Dra. Keitlyn Lindo. De ambos directivos depende la jefatura de farmacia, la cual está dividida en dos áreas lideradas por la Lic. Anabelle Beirute y la Dra. María José Solano, quienes comparten responsabilidades como jefas de farmacia. Bajo su supervisión se encuentran siete regentes farmacéuticos encargados de las labores técnicas y administrativas en farmacia. Finalmente, en la base del organigrama, se ubica la interna Daniela Ramos Alcázar, quien colabora en las funciones operativas del área farmacéutica bajo la guía del personal superior. Esta estructura permite una clara distribución de funciones, asegurando una adecuada gestión y control en el proceso de atención farmacéutica.

**Figura 2. Organigrama del Hospital Internacional la católica**



Fuente: elaboración propia, 2025.

### **3.6 Factores externos condicionantes o prerequisites para el logro de los efectos e impacto del proyecto o práctica**

Los factores externos condicionantes o prerequisites influyen significativamente en el desarrollo, los resultados y la sostenibilidad del estudio. El contexto institucional, por ejemplo, puede facilitar o limitar la implementación de las actividades según el nivel de apoyo administrativo, la existencia de políticas internas y la cultura organizacional. La disponibilidad de recursos, ya sean humanos, financieros, tecnológicos o de infraestructura, determina la viabilidad operativa del proyecto, pudiendo afectar los tiempos, la calidad de la recolección de datos o el alcance de las intervenciones. Por su parte, la colaboración activa de los participantes es fundamental para garantizar la validez de los datos y la apropiación de los hallazgos. Asimismo, las condiciones sociales y regulatorias del entorno, como normativas legales, restricciones sanitarias o dinámicas sociales, pueden condicionar el acceso a la población objetivo o modificar los procedimientos metodológicos. Reconocer, anticipar y gestionar adecuadamente estos

factores permite minimizar riesgos, adaptar estrategias y fortalecer la pertinencia y efectividad del estudio, lo que contribuye de manera decisiva a su éxito y sostenibilidad<sup>35</sup>.

## **CAPITULO IV. LOGROS Y RECOMENDACIONES**

## 4.1 Logros

### 4.1.1 *Describir el procedimiento institucional que se aplica para la reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar al momento de su hospitalización.*

El proceso de reconciliación de medicamentos en el Hospital Internacional La Católica es una práctica estructurada orientada a garantizar la seguridad del paciente y la continuidad terapéutica durante la hospitalización, especialmente en los casos en los que el paciente aporta medicamentos desde su hogar. Este procedimiento, que se alinea con las directrices de la *Federación Internacional Farmacéutica (FIP)* y el programa de la *OMS “Medicación sin daño”*, busca reducir errores de medicación durante las transiciones asistenciales<sup>6,11</sup>. A continuación se presentan los pasos del proceso:

**1. Recepción inicial del medicamento (Enfermería):** el procedimiento inicia con la entrega de los medicamentos por parte del paciente o su familiar al personal de enfermería, quien debe completar el formulario institucional denominado “Reconciliación de Medicamentos del Hogar”. Este documento contiene información sobre los fármacos traídos, incluyendo nombre, concentración, frecuencia de uso y vía de administración<sup>15</sup>.

**2. Validación farmacéutica (Farmacia):** luego, el formulario y los medicamentos son trasladados al servicio de farmacia, donde el farmacéutico clínico o el regente realiza una evaluación técnica. Esta etapa contempla la verificación de la integridad del empaque, la fecha de vencimiento, la legibilidad del etiquetado, el estado físico del medicamento (color, textura, posibles alteraciones), y si requiere condiciones especiales como cadena de frío —por ejemplo, en el caso de insulinas—. Como señala el Instituto de Salud Pública de Chile, estos procedimientos específicos son esenciales para garantizar la eficacia y seguridad del tratamiento<sup>16,3</sup>.

Los medicamentos que cumplen con los criterios de aceptación son marcados como reconciliados, mientras que aquellos que no los cumplen pueden ser rechazados o, en algunos casos, permanecer en custodia farmacéutica (es decir, almacenados sin ser utilizados durante la hospitalización)<sup>16</sup>.

**3. Evaluación médica y autorización:** posteriormente, el médico tratante revisa la lista de medicamentos reconciliados y decide cuáles serán autorizados para su uso hospitalario. Solo los medicamentos aprobados se integran al plan terapéutico del paciente, y son etiquetados como “reconciliados” y registrados en el perfil farmacológico institucional<sup>5,14</sup>.

**4. Dispensación y seguimiento:** una vez autorizados, estos medicamentos se dispensan en unidosis por el servicio de farmacia, siguiendo los protocolos internos. Se lleva un registro diario de la cantidad administrada y de los medicamentos que quedan en reserva. Al egreso del paciente, se realiza un control final y, en caso de medicamentos no utilizados, se documenta su devolución.

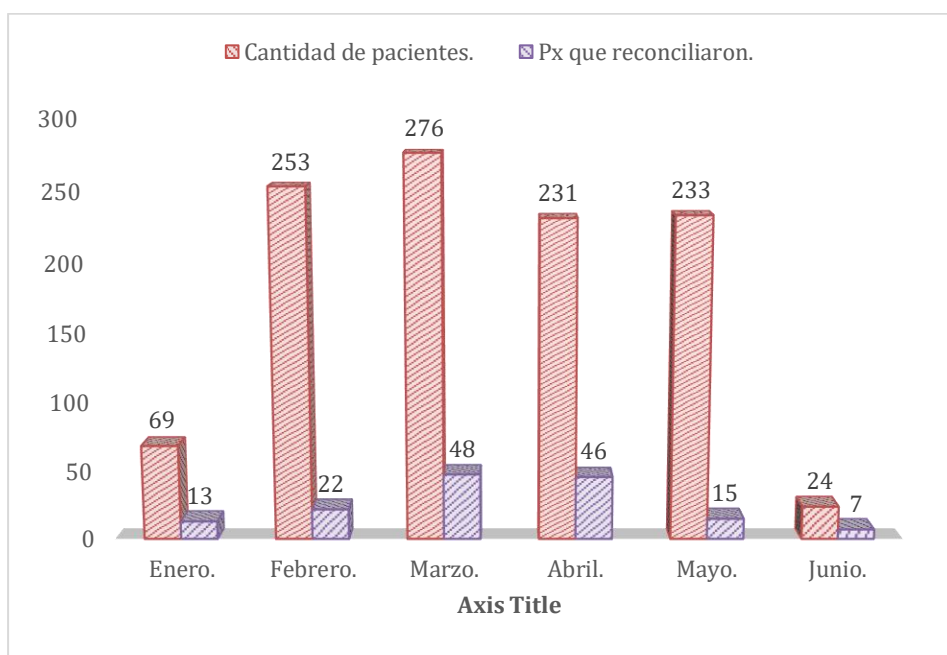
Cabe destacar que, tal como señalan Giménez, Reig & Espallargues<sup>14</sup>, esta trazabilidad es clave para prevenir errores, duplicaciones o interacciones adversas.

Desde el punto de vista clínico, este proceso minimiza los errores de prescripción, fortalece la adherencia terapéutica y promueve el uso racional del medicamento (URM) mediante una revisión técnica y profesional. Desde una perspectiva económica, aunque beneficia al paciente al evitar gastos por medicamentos ya adquiridos, representa una pérdida económica operativa para la farmacia hospitalaria, al no generar ingresos por esos productos y consumir recursos (etiquetas, sobres, tiempo del personal).

La reconciliación de medicamentos en este hospital se caracteriza por una colaboración activa entre enfermería, farmacia y medicina, reflejando los principios establecidos por Chacha<sup>8</sup> y la OMS<sup>11</sup> sobre el rol compartido del equipo de salud en la gestión segura de fármacos. Esta interacción contribuye a una atención más segura y centrada en el paciente, elevando la calidad y eficiencia de la práctica hospitalaria.

La Figura 3 presenta una comparación visual entre la cantidad total de pacientes hospitalizados y aquellos que realizaron reconciliación de medicamentos en el Hospital Internacional La Católica durante el periodo de enero a 13 de junio del año 2025. Esta representación gráfica permite identificar variaciones mensuales en la implementación de la práctica de reconciliación, evidenciando diferencias significativas entre el total de ingresos y los casos en los que se aplicó dicha estrategia farmacéutica

**Figura 3.** Cantidad de pacientes hospitalizados contra pacientes hospitalizados que reconciliaron medicamentos de enero - junio 2025



Fuente: elaboración propia, 2025

Durante el periodo comprendido entre enero y el 13 junio de 2025, se observó un comportamiento variable en la cantidad de pacientes hospitalizados en el Hospital Internacional La Católica, con un pico notable en los meses de marzo (276 pacientes) y febrero (253 pacientes), seguido de una disminución progresiva hasta alcanzar el punto más bajo en junio (24 pacientes), lo cual obedece a que este mes se tomaron datos hasta el día 13. En cuanto al número de pacientes que realizaron reconciliación de medicamentos, marzo (48 casos) y abril (46 casos) también destacaron como los meses con mayor participación en esta práctica, lo cual coincide con los meses de mayor ingreso hospitalario. Sin embargo, enero, a pesar de registrar 69 hospitalizaciones, reportó solo 13 casos de reconciliación, y junio, con apenas 24 pacientes, presentó la menor cantidad de reconciliaciones (7 casos).

Los datos reflejan que la reconciliación de medicamentos no ocurre de manera proporcional al volumen de hospitalizaciones mensuales, lo que sugiere posibles limitaciones en la implementación del protocolo, falta de conocimiento de los pacientes sobre esta práctica, o diferencias en la severidad de los cuadros clínicos. A pesar de que marzo y abril mostraron un número considerable de reconciliaciones, el porcentaje

respecto al total de pacientes aún es bajo, lo que podría indicar oportunidades de mejora en la identificación y seguimiento de pacientes candidatos a reconciliación. En particular, destaca el bajo número en enero y junio debido a que fueron solo 13 días, lo que podría explicarse por factores como menor capacitación del personal de enfermería y farmacia al inicio del año en los procesos de reconciliación, vacaciones institucionales o cambios en las políticas hospitalarias. Esta tendencia invita a reforzar los procesos de educación al personal y sensibilización al paciente para aumentar la cobertura y efectividad de la reconciliación farmacéutica.

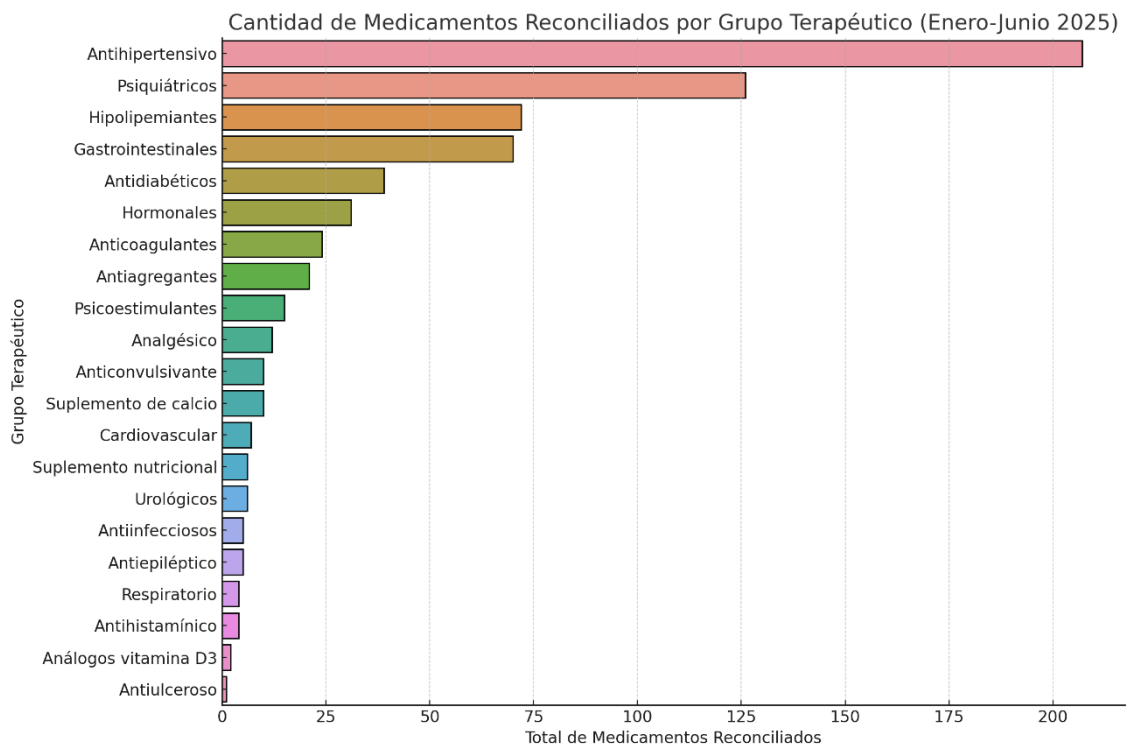
Como resultado del presente estudio, se logró describir de manera clara y detallada el procedimiento institucional que el Hospital Internacional La Católica aplica para la reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar al momento de su hospitalización. Este proceso, que involucra la coordinación entre el personal de enfermería, farmacia y el equipo médico, evidencia un protocolo sistematizado que permite verificar la idoneidad de los medicamentos aportados por el paciente, asegurando su adecuado registro, custodia, etiquetado y posterior dispensación si son aprobados<sup>15,16</sup>. La identificación de cada una de las etapas —desde la entrega inicial hasta la validación farmacéutica y la inclusión en el plan terapéutico— permite comprender cómo esta práctica fortalece la seguridad del paciente, optimiza el uso de recursos y minimiza los riesgos asociados a errores de medicación<sup>6,10</sup>. Esta descripción constituye una base fundamental para futuras mejoras y estandarizaciones en el proceso de conciliación farmacoterapéutica dentro del entorno hospitalario<sup>5,7</sup>.

#### ***4.1.2 Identificar los grupos de fármacos más frecuentemente traídos por los pacientes hospitalizados.***

Para cumplir con el objetivo de identificar los grupos de fármacos más frecuentemente traídos por los pacientes hospitalizados durante el periodo enero-junio de 2025 en el Hospital Internacional La Católica, se realizó un análisis cuantitativo de los medicamentos reconciliados. La información recolectada permitió agrupar los medicamentos según su clasificación terapéutica, destacando aquellos con mayor recurrencia. La Figura 4 presenta de forma visual la distribución de los medicamentos reconciliados por grupo farmacológico, permitiendo observar cuáles patologías crónicas

están más asociadas a esta práctica y facilitando la toma de decisiones clínicas y administrativas para fortalecer los protocolos de reconciliación. Este apartado desarrolla el análisis e interpretación de dichos datos, enfatizando los grupos más representativos y su relevancia clínica en el contexto hospitalario.

**Figura 4.** Cantidad de medicamentos reconciliados por grupo terapéutico (enero-junio 2025)



Fuente: elaboración propia, 2025

El gráfico evidencia una marcada concentración de medicamentos reconciliados en el grupo de antihipertensivos, con un total de 207 registros, seguido por los grupos de psiquiátricos (126), hipolipemiantes (72), y gastrointestinales (70). Estos cuatro grupos representan más del 60% del total de medicamentos reconciliados en el periodo analizado. A continuación, se encuentran los antidiabéticos (39), los anticoagulantes y antiagregantes (45 en conjunto), así como otros grupos como hormonales, analgésicos y suplementos nutricionales, con frecuencias mucho más moderadas. La distribución visual permite apreciar no solo el volumen total por grupo, sino también la diferencia relativa

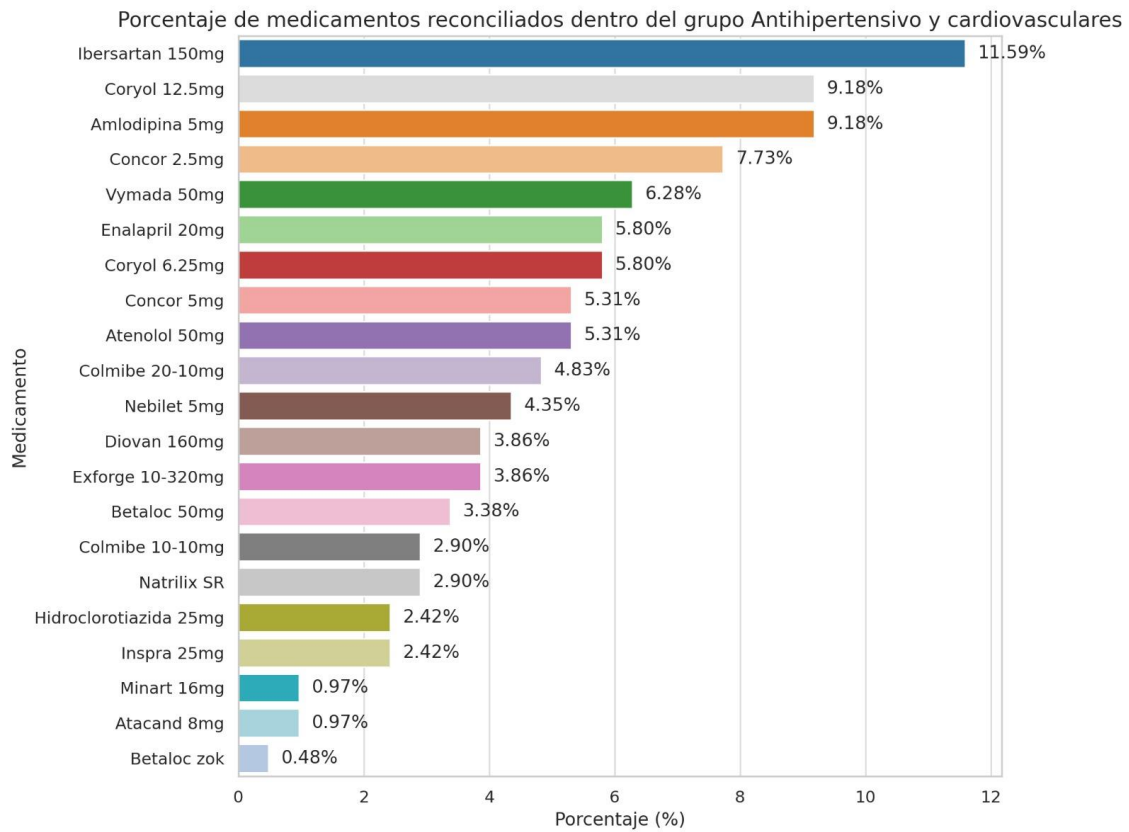
entre ellos, destacando la concentración de reconciliaciones en patologías crónicas cardiovasculares y neuropsiquiátricas.

La predominancia de medicamentos reconciliados pertenecientes a grupos como los antihipertensivos, psiquiátricos y antidiabéticos sugiere una alta prevalencia de enfermedades crónicas entre la población hospitalaria, lo que refuerza la necesidad de mantener una continuidad terapéutica segura durante la hospitalización. Esta tendencia también puede estar relacionada con el hecho de que muchos pacientes cuentan con esquemas farmacológicos estables prescritos a largo plazo, los cuales prefieren mantener para evitar desajustes en su tratamiento. Desde una perspectiva clínica y organizativa, esta información resalta la importancia de fortalecer los protocolos de reconciliación en estos grupos prioritarios, asegurando su revisión adecuada para evitar duplicaciones, interacciones o suspensiones erróneas que puedan afectar la evolución del paciente.

A continuación, se presenta el análisis e interpretación agrupado por grupo farmacológico más relevante:

**1. Antihipertensivos (207 medicamentos reconciliados):** este grupo representa el mayor número de medicamentos reconciliados durante el periodo de estudio. La alta frecuencia refleja la prevalencia de enfermedades cardiovasculares entre los pacientes hospitalizados, especialmente hipertensión arterial. Medicamentos como Ibersartán, Concor, Coryol, Enalapril y Amlodipina son los más recurrentes. Esto indica que muchos pacientes hospitalizados ya siguen un tratamiento crónico establecido, por lo que optan por continuar su régimen terapéutico personal, lo cual exige una evaluación rigurosa del estado de conservación y compatibilidad del tratamiento en curso.

**Figura 5. Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo antihipertensivo y cardiovasculares**



Fuente: elaboración propia, 2025

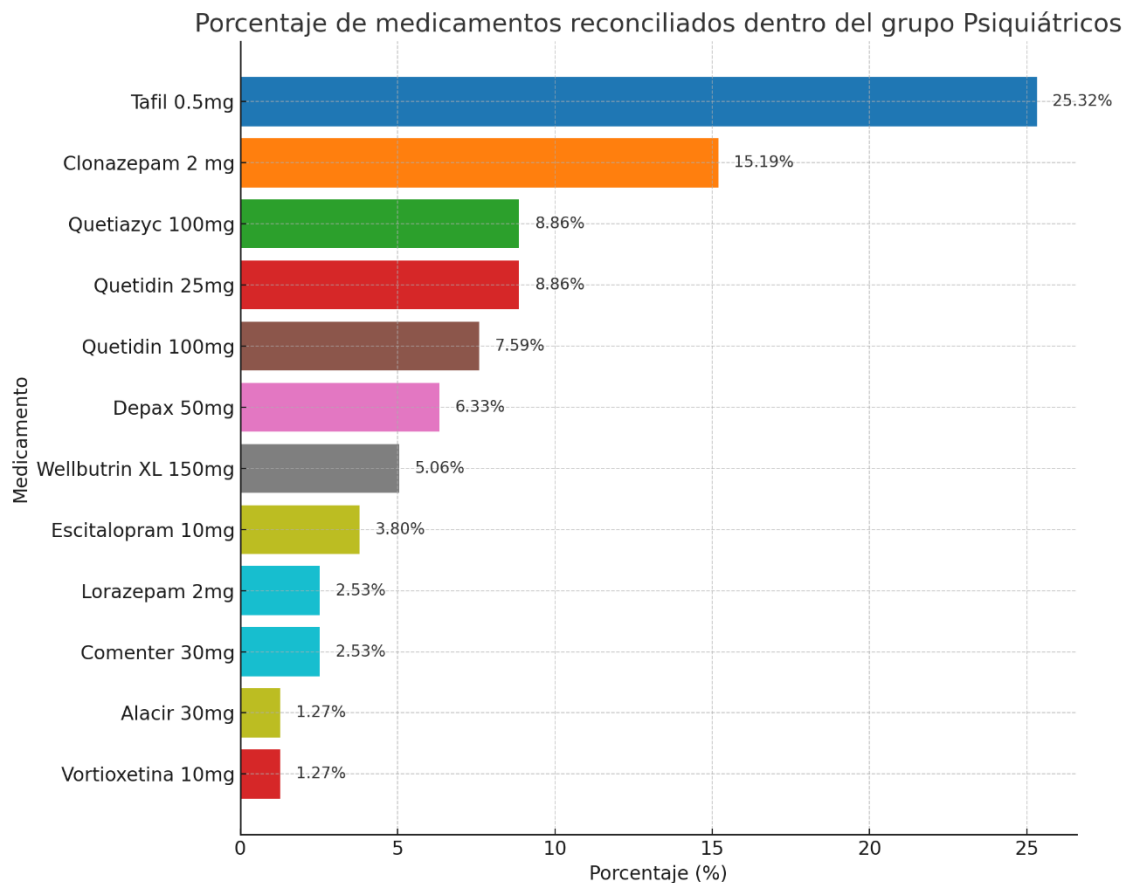
La Figura 5 muestra la distribución porcentual de los medicamentos reconciliados del grupo de los antihipertensivo y cardiovasculares durante el periodo de enero a junio de 2025 en el Hospital Internacional La Católica. Destacan tres medicamentos con mayor frecuencia de reconciliación: Ibersartán 150 mg (13.71%), Coryol 12.5 mg (10.86%) y Amlodipina 5 mg (10.86%), Seguido por Concor 2.5 mg (9.14%) y Vymada 50 mg (7.43%), lo que indica una concentración importante en unos pocos principios activos. En contraste, otros como Betaloc zok o Minart 16 mg muestran porcentajes inferiores al 1.5%, evidenciando una menor prevalencia en su reconciliación durante la hospitalización. Esta visualización permite identificar con claridad los medicamentos

prioritarios en términos de continuidad terapéutica en pacientes con enfermedades cardiovasculares.

La alta frecuencia de reconciliación de medicamentos como Ibersartán, Coryol y Amlodipina evidencia el predominio de pacientes con diagnósticos de hipertensión arterial y condiciones cardiovasculares crónicas que mantienen esquemas de tratamiento estables al momento de su ingreso hospitalario. Estos resultados resaltan la necesidad de reforzar los procedimientos de conciliación en medicamentos críticos para el control de presión arterial, ya que su continuidad terapéutica es esencial para prevenir descompensaciones clínicas. Además, el reconocimiento de los fármacos más utilizados permite al equipo farmacéutico y médico optimizar recursos, ajustar protocolos y priorizar la validación técnica de aquellos principios activos con mayor incidencia, en consonancia con las recomendaciones de seguridad del paciente planteadas por la OMS y la Federación Internacional Farmacéutica.

**2. Psiquiátricos (126 medicamentos):** este grupo ocupa el segundo lugar en frecuencia, evidenciando una carga significativa de patologías como ansiedad, depresión e insomnio en la población hospitalaria. La presencia constante de medicamentos como Tafil, Clonazepam, Quetiazyc y Quetidín sugiere que los tratamientos psiquiátricos se mantienen durante la hospitalización, lo que obliga al equipo de salud a garantizar la continuidad y seguridad de estos esquemas terapéuticos sensibles.

**Figura 6.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Psiquiátricos*



Fuente: elaboración propia, 2025

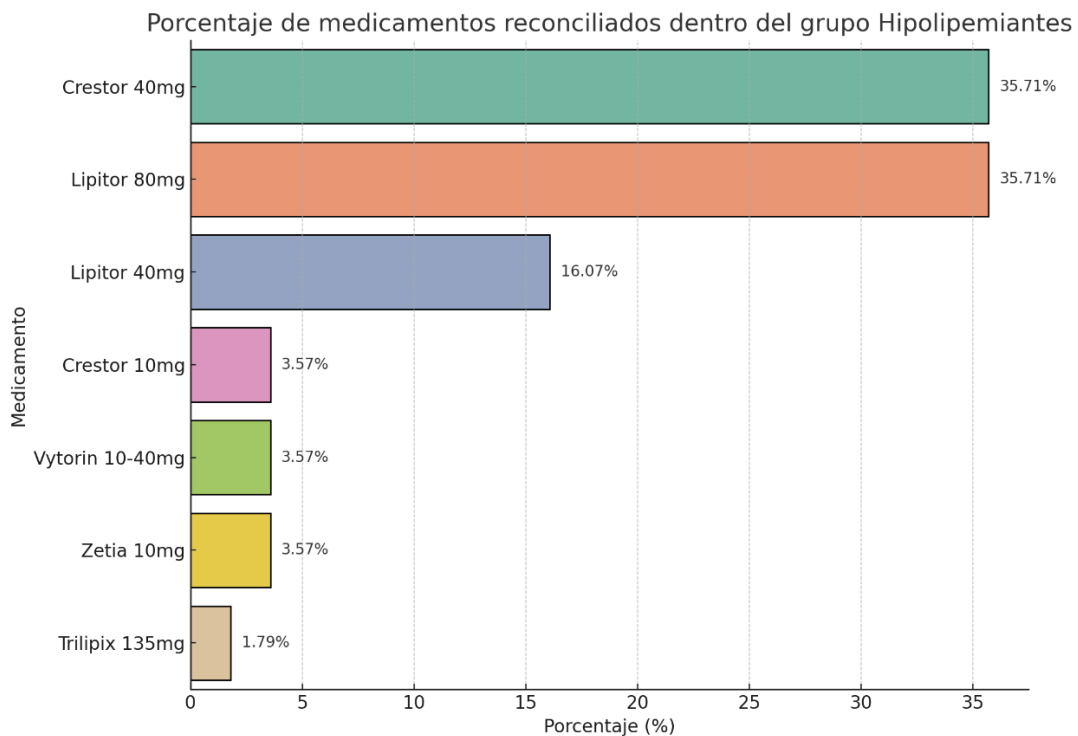
La Figura 6 muestra el porcentaje de reconciliación de medicamentos del grupo psiquiátrico durante el periodo enero-junio de 2025. Destaca de forma significativa el medicamento Tafil 0.5 mg, que representa un 25.32% del total de fármacos reconciliados en esta categoría, seguido por Clonazepam 2 mg con un 15.19%, y Quetiazic 100 mg con un 8.86%. Otros medicamentos como Depax 50 mg, Quetidín 25 mg y Wellbutrin XL 150 mg también tienen una representación notable, con porcentajes entre el 7.59%, 6.33 y 5.06%. En contraste, principios activos como Lorazepam 2 mg, Comenter 30 mg, Alacir 30 mg y Vortioxetina 10 mg presentan una frecuencia baja, inferior al 4%.

Los resultados evidencian una prevalencia significativa de benzodiacepinas (como Tafil y Clonazepam) entre los medicamentos psiquiátricos reconciliados, lo que sugiere una alta incidencia de trastornos de ansiedad y del sueño en la población hospitalizada. Esta tendencia puede responder al uso prolongado y ambulatorio de estos fármacos en pacientes con diagnósticos psiquiátricos crónicos o comorbilidades

psicológicas asociadas al proceso de enfermedad. Además, la reconciliación frecuente de medicamentos como Quetiazic indica que también se atienden condiciones como el trastorno bipolar, la esquizofrenia o el dolor neuropático. Esta información resulta clave para los equipos clínicos y farmacéuticos, ya que les permite priorizar la revisión técnica y la validación de estos medicamentos, reforzando prácticas seguras y promoviendo la adherencia terapéutica durante la hospitalización.

**3. Hipolipemiantes (72 medicamentos):** el tercer grupo más frecuente está asociado al manejo de dislipidemias. Fármacos como Crestor y Lipitor aparecen como los más comunes, indicando que los pacientes crónicos cardiovasculares también suelen traer su tratamiento complementario. Esta tendencia refleja tanto el apego terapéutico como la necesidad de validar interacciones posibles con medicamentos institucionales.

**Figura 7.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Hipolipemiantes*



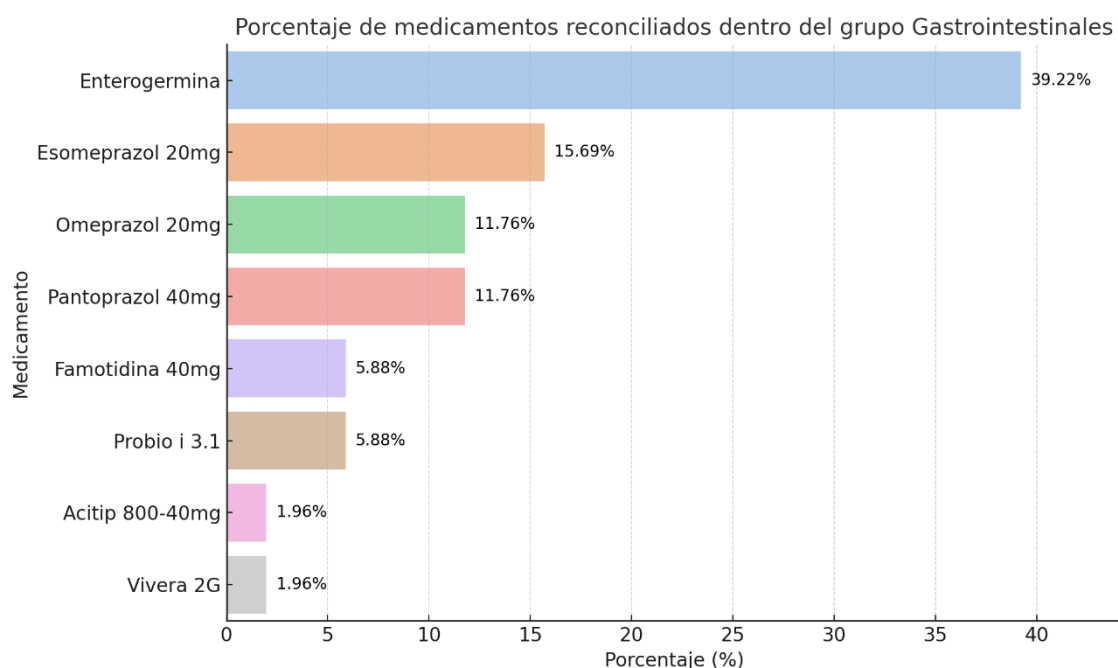
Fuente: elaboración propia, 2025

La Figura 7 presenta la distribución porcentual de los medicamentos reconciliados del grupo hipolipemiente en el periodo enero-junio de 2025. Se observa un predominio de Crestor 40 mg y Lipitor 80 mg, ambos con un 35.71% del total de fármacos reconciliados en esta categoría, lo que indica una mayor presencia de pacientes con dislipidemias tratadas con dosis altas de estatinas. Les sigue Lipitor 40 mg con un 16.07%, mientras que otros medicamentos como Crestor 10 mg, Vytorin 10-40 mg, Zetia 10 mg y Trilipix 135 mg presentan porcentajes menores, cada uno entre el 3.57% y 1.79%.

El alto porcentaje de reconciliación de estatinas de alta intensidad, como Crestor 40 mg y Lipitor 80 mg, sugiere que una parte significativa de los pacientes hospitalizados presentan riesgo cardiovascular elevado o antecedentes de eventos coronarios, lo que requiere una terapia hipolipemiente intensiva. Esta tendencia resalta la necesidad de mantener la continuidad terapéutica durante la hospitalización para prevenir descompensaciones metabólicas o cardiovasculares. La presencia de fármacos como Vytorin y Zetia, que combinan mecanismos de acción, también indica un abordaje terapéutico más complejo en ciertos pacientes. Estos hallazgos subrayan la importancia del proceso de reconciliación para asegurar la seguridad y eficacia en el manejo de patologías crónicas como la hipercolesterolemia en entornos hospitalarios.

**4. Gastrointestinales (70 medicamentos):** este grupo incluye una amplia variedad de productos, desde protectores gástricos como Esomeprazol y Omeprazol hasta probióticos como Enterogermina. La frecuencia de reconciliación en este grupo puede estar relacionada tanto con tratamientos crónicos como con la prevención de efectos secundarios relacionados con el uso de antibióticos o antiinflamatorios durante la hospitalización.

**Figura 8.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo Gastrointestinales*



Fuente: elaboración propia, 2025

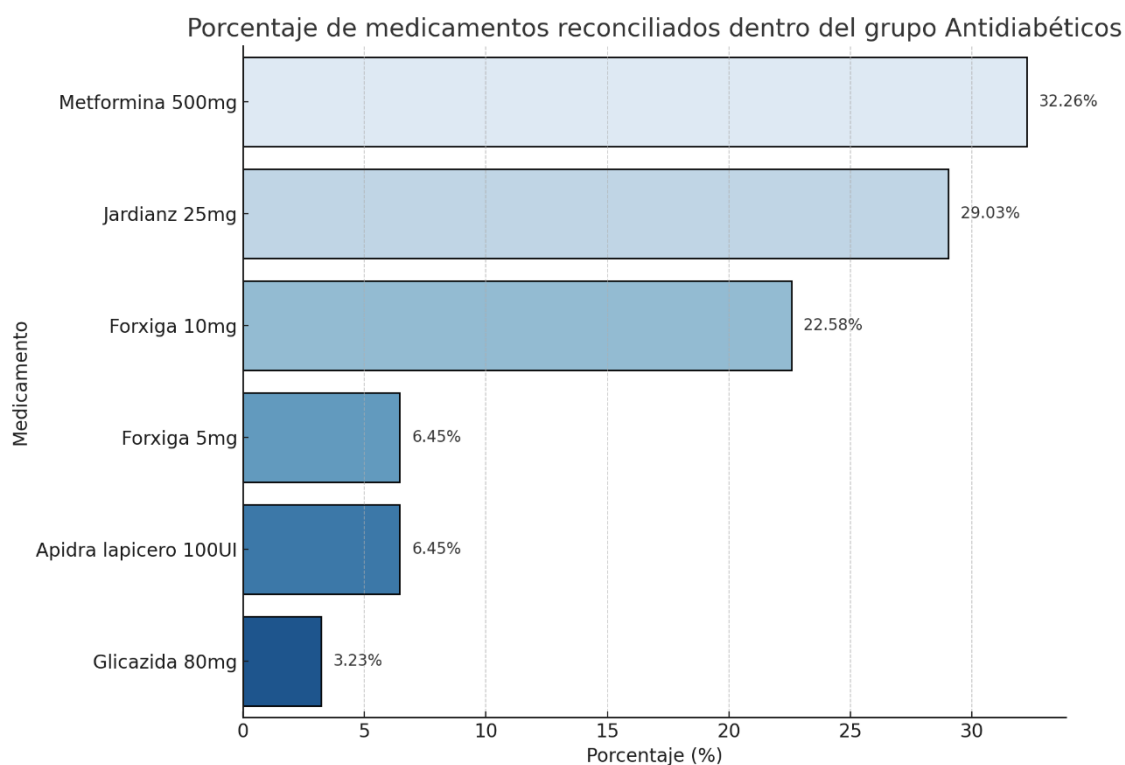
La Figura 8 ilustra la distribución porcentual de los medicamentos reconciliados del grupo gastrointestinal durante el periodo enero-junio de 2025. Destaca Enterogermina con un 39.22% del total, seguido por Esomeprazol 20 mg con 15.69%, y tanto Omeprazol 20 mg como Pantoprazol 40 mg, con un 11.76% cada uno. Otros medicamentos como Famotidina 40 mg y Probio i 3.1 mantienen una presencia intermedia de 5.88%, mientras que Acitip 800-40 mg y Vivera 2G representan el porcentaje más bajo, con 1.96% cada uno.

La alta frecuencia de reconciliación de Enterogermina evidencia la atención a condiciones relacionadas con el equilibrio de la microbiota intestinal, especialmente en pacientes con tratamientos antibióticos previos o con alteraciones gastrointestinales asociadas a la hospitalización. La presencia relevante de inhibidores de la bomba de protones como Esomeprazol, Omeprazol y Pantoprazol refleja la prevalencia de enfermedades ácido-pépticas o la necesidad de protección gástrica en terapias con múltiples medicamentos. Estos datos sugieren que una proporción considerable de pacientes hospitalizados requiere continuidad en el tratamiento digestivo, lo que destaca

la importancia de la reconciliación farmacéutica para evitar interrupciones que puedan comprometer la efectividad terapéutica y la calidad de vida del paciente.

**5. Antidiabéticos (39 medicamentos):** Los pacientes con diabetes también destacan en la práctica de reconciliación, con medicamentos como Metformina, Jardianz y Forxiga. Esto evidencia la continuidad de tratamientos específicos que muchas veces no pueden ser fácilmente sustituidos, especialmente cuando se trata de insulinas con presentación en dispositivos personales.

**Figura 9.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo antidiabéticos*



Fuente: elaboración propia, 2025

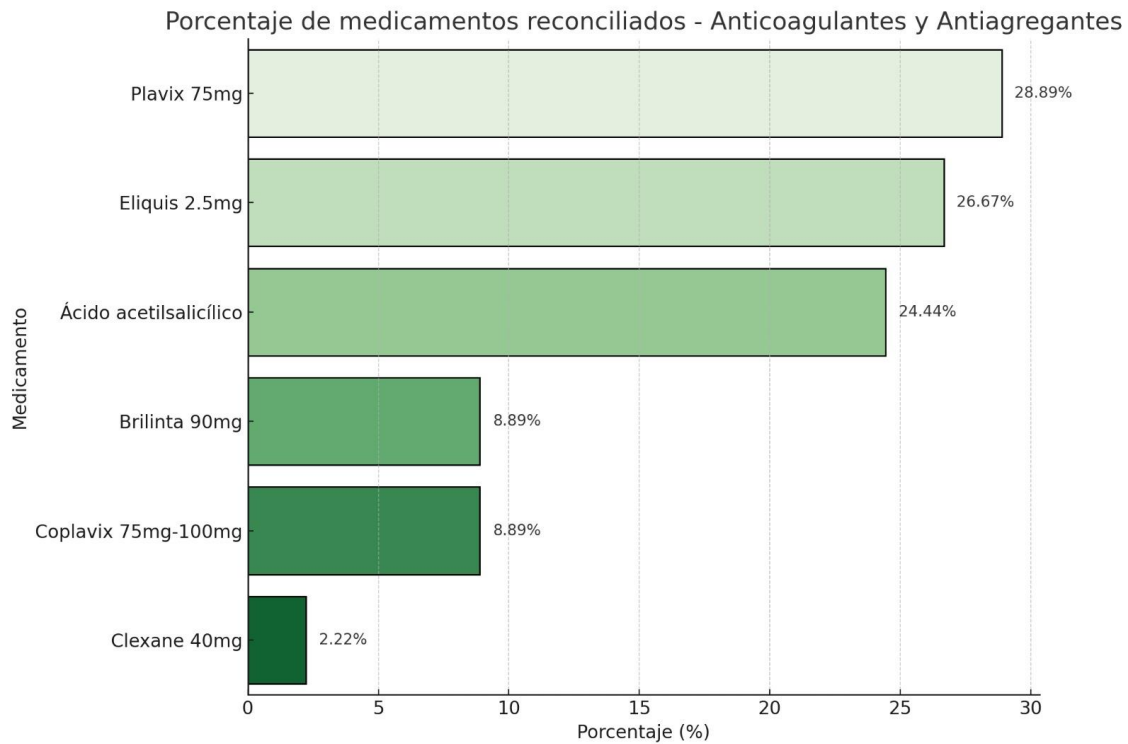
La Figura 9 representa la distribución porcentual de los medicamentos antidiabéticos reconciliados entre enero y junio de 2025. Metformina 500 mg es el fármaco predominante, con un 32.26%, seguido por Jardianz 25 mg con 29.03%, y Forxiga 10 mg con un 22.58%. En menor proporción se encuentran Forxiga 5 mg y

Apidra lapicero 100UI, ambos con un 6.45%, mientras que Glicazida 80 mg muestra la frecuencia más baja, con apenas 3.23% del total.

La predominancia de Metformina 500 mg y Jardianz 25 mg sugiere que una parte significativa de los pacientes hospitalizados tiene un diagnóstico de diabetes tipo 2 y se encuentran bajo regímenes farmacológicos estables que combinan biguanidas e inhibidores del cotransportador sodio-glucosa tipo 2 (SGLT2). Estos hallazgos reflejan tendencias terapéuticas modernas orientadas al control glucémico con beneficios cardiovasculares. La reconciliación de insulinas de acción rápida como Apidra y medicamentos como Glicazida también confirma la necesidad de personalizar el tratamiento durante la hospitalización, garantizando continuidad terapéutica y seguridad farmacológica. Este panorama destaca el valor estratégico de la reconciliación para el abordaje integral de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus en el entorno hospitalario.

**6. Anticoagulantes y antiagregantes (45 medicamentos combinados):** La reconciliación en estos grupos está fuertemente asociada a pacientes con riesgo trombótico, cirugía cardiovascular o patologías coronarias. La correcta identificación y manejo de estos fármacos es crítica para evitar errores potencialmente graves como duplicidades o suspensiones inapropiadas.

**Figura 10.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados dentro del grupo anticoagulantes y antiagregantes*



Fuente: elaboración propia, 2025

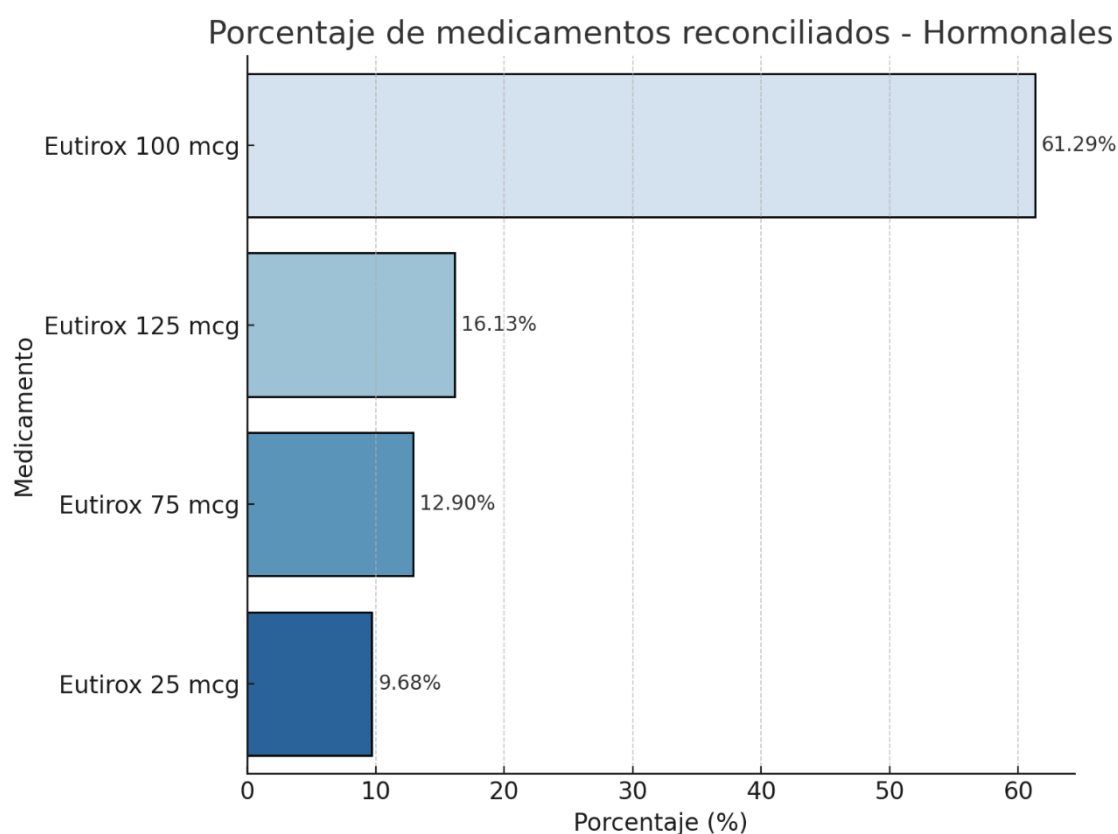
La Figura 10 muestra la distribución porcentual de los medicamentos reconciliados pertenecientes a los grupos de anticoagulantes y antiagregantes durante el periodo de estudio. Se observa que el medicamento con mayor frecuencia de reconciliación es Plavix 75mg, representando un 28.89% del total de medicamentos de esta categoría, seguido muy de cerca por Eliquis 2.5mg con 26.67% y Ácido acetilsalicílico con 24.44%, lo cual evidencia la alta prevalencia de pacientes con condiciones cardiovasculares que requieren terapia antiplaquetaria o anticoagulante de forma ambulatoria. En contraste, medicamentos como Brilinta 90mg y Coplavix 75mg-100mg registran una frecuencia menor, del 8.89% cada uno, mientras que Clexane 40mg se presenta con apenas 2.22%, posiblemente debido a su uso más restringido o su requerimiento de cadena de frío, lo cual limita su traslado desde el hogar.

Desde una perspectiva interpretativa, este comportamiento refleja la continuidad terapéutica en pacientes con riesgo trombótico, quienes tienden a aportar sus propios medicamentos al momento de ser hospitalizados para evitar interrupciones en el tratamiento. Esto plantea importantes implicaciones tanto clínicas como logísticas para

el hospital, ya que la validación y manejo seguro de estos fármacos debe hacerse bajo protocolos estrictos de conciliación. Asimismo, permite identificar cuáles son los medicamentos prioritarios en términos de frecuencia de uso y, por tanto, los más relevantes para revisar su inclusión en el vademécum institucional, establecer convenios de adquisición o reforzar estrategias de trazabilidad dentro de la farmacia hospitalaria.

**7. Otros grupos** (como hormonales, analgésicos, anticonvulsivantes, suplementos y psicoestimulantes): Aunque presentan menor frecuencia individual, estos grupos también reflejan la diversidad de condiciones clínicas tratadas en el hospital. Su reconciliación muestra el compromiso del paciente con sus tratamientos habituales y la necesidad institucional de mantener protocolos claros para su evaluación.

**Figura 11.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados del grupo Hormonales*



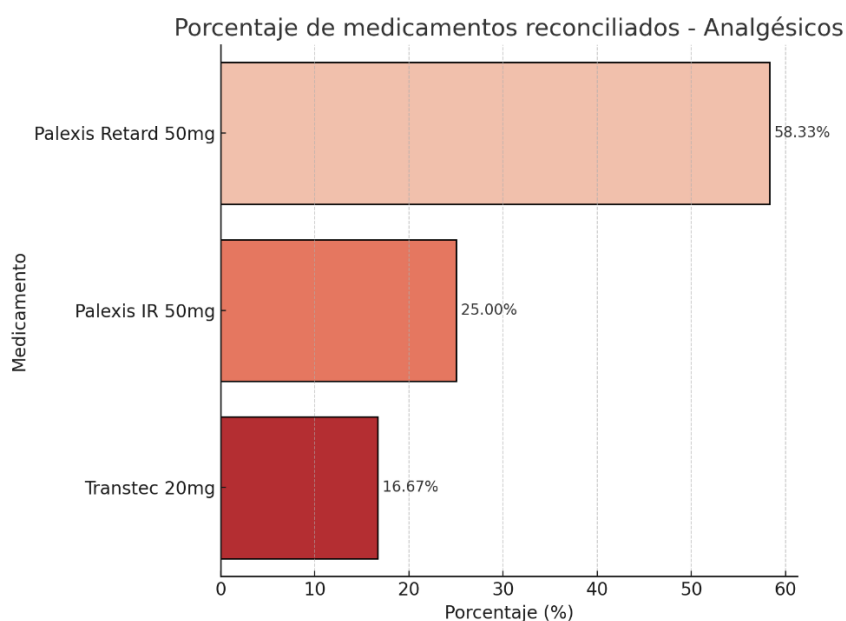
Fuente: elaboración propia, 2025

La Figura 11 muestra el porcentaje de reconciliación de medicamentos hormonales. Se observa que Eutirox 100 mcg es el más frecuente, representando el

61.29% del total. Le siguen Eutirox 125 mcg con 16.13%, Eutirox 75 mcg con 12.90%, y finalmente Eutirox 25 mcg con 9.68%.

El predominio del Eutirox 100 mcg refleja su uso común en el tratamiento sustitutivo de pacientes con hipotiroidismo en fase de mantenimiento. La presencia de otras concentraciones sugiere un manejo personalizado de la terapia hormonal, ajustada a las necesidades individuales. La reconciliación de estos medicamentos es fundamental para evitar interrupciones en la terapia tiroidea, ya que suspensiones bruscas pueden provocar descompensaciones metabólicas. Este hallazgo resalta la importancia de una evaluación farmacológica precisa y una comunicación efectiva entre farmacia, medicina y enfermería para garantizar la continuidad del tratamiento en pacientes con enfermedades endocrinas.

**Figura 12.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados Analgésicos*

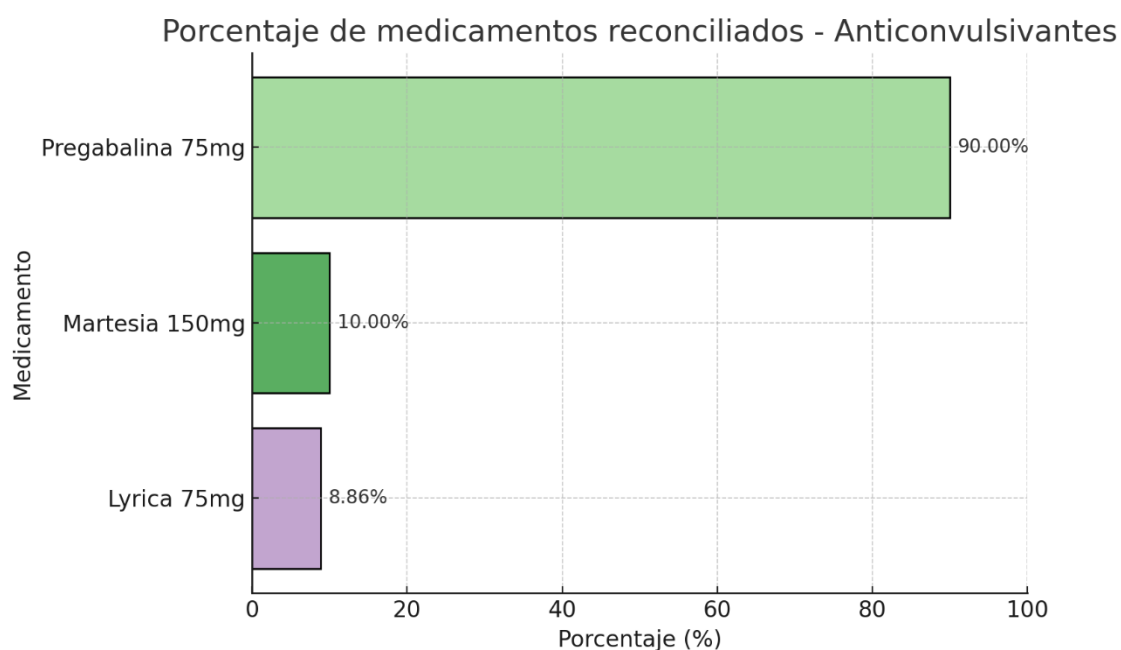


Fuente: elaboración propia, 2025

La Figura 12 ilustra la proporción de reconciliación de medicamentos del grupo analgésico. Palexis Retard 50 mg representa el mayor porcentaje con un 58.33%, seguido por Palexis IR 50 mg con un 25%, y finalmente Transtec 20 mg con un 16.67%.

La prevalencia de Palexis Retard, un opioide de liberación prolongada, sugiere una alta incidencia de pacientes con dolor crónico bajo tratamiento ambulatorio sostenido, que requieren continuidad terapéutica durante la hospitalización. La presencia de Palexis IR y Transtec indica la coexistencia de esquemas de manejo del dolor agudo y crónico, lo que resalta la importancia de reconciliar adecuadamente estos fármacos para evitar duplicidades, sobredosificación o interrupciones terapéuticas. Este proceso es fundamental para garantizar la seguridad del paciente, optimizar la analgesia y apoyar una gestión efectiva del dolor en el entorno hospitalario.

**Figura 13.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados Anticonvulsivantes*



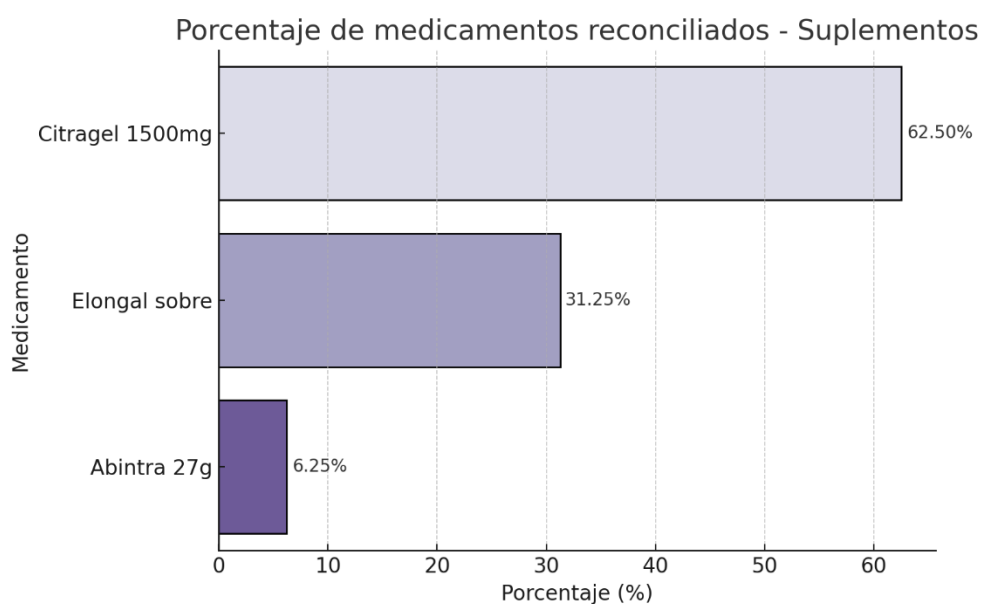
Fuente: elaboración propia, 2025

La figura 13 muestra la distribución porcentual de los medicamentos anticonvulsivantes reconciliados. Se observa un marcado predominio de Pregabalina 75 mg, con un 90% del total, seguida por Martesia 150 mg, que representa un 10%, y Lyrica 75 mg, con un 8.86%.

El uso predominante de Pregabalina entre los pacientes hospitalizados sugiere que este medicamento es ampliamente empleado para el tratamiento de condiciones como epilepsia, dolor neuropático o trastornos de ansiedad generalizada, siendo común su uso

en esquemas ambulatorios. La presencia de Martesia y Lyrica, aunque en proporciones menores, indica que estos anticonvulsivantes también forman parte de los tratamientos prescritos, posiblemente en casos específicos o como alternativas terapéuticas. La adecuada reconciliación de estos medicamentos es crucial para prevenir convulsiones inducidas por omisión de dosis y garantizar la continuidad de tratamientos neurológicos estables durante la estancia hospitalaria.

**Figura 14.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados Suplementos*



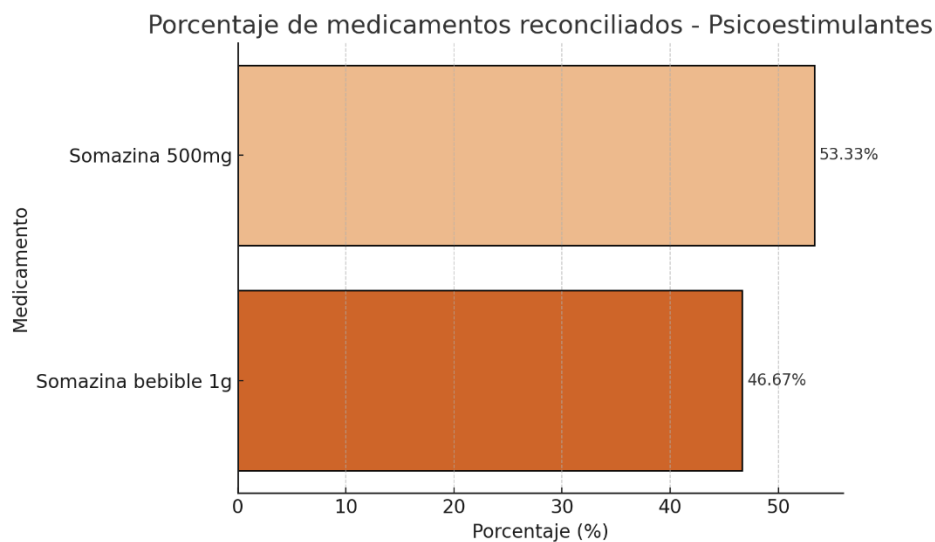
Fuente: elaboración propia, 2025

La Figura 14 representa la distribución porcentual de suplementos reconciliados durante el periodo de estudio. Citragel 1500 mg, un suplemento de calcio, predomina con un 62.50% del total, seguido por Elongal sobre con 31.25%, y finalmente Abintra 27 g con 6.25%.

El predominio de Citragel evidencia la relevancia del soporte de calcio en pacientes hospitalizados, particularmente en aquellos con riesgo de osteoporosis, fracturas o desmineralización ósea. La presencia de Elongal y Abintra, ambos enfocados en la nutrición avanzada, apunta a la necesidad de complementar la dieta en personas con cuadros de desnutrición, cicatrización lenta o estados catabólicos. La reconciliación de

estos suplementos asegura la continuidad del tratamiento nutricional personalizado, evitando omisiones que puedan comprometer la recuperación del paciente o generar costos innecesarios al duplicar productos ya aportados desde el hogar.

**Figura 15.** *Porcentaje de medicamentos reconciliados Psicoestimulantes*



Fuente: elaboración propia, 2025

La Figura 15 evidencia una distribución relativamente equitativa entre los medicamentos psicoestimulantes reconciliados. Somazina 500 mg representa el 53.33%, mientras que Somazina bebible 1 g alcanza un 46.67%, lo que refleja una demanda balanceada entre ambas presentaciones.

La utilización de Somazina en sus distintas formas sugiere una alta prevalencia de pacientes con afecciones neurológicas como deterioro cognitivo, daño cerebral o secuelas de eventos cerebrovasculares. La presentación bebible facilita su administración en pacientes con dificultades para deglutir, lo que explica su frecuencia. La reconciliación adecuada de estos medicamentos permite mantener la continuidad del tratamiento neuroprotector, mejorando la recuperación funcional del paciente y evitando duplicaciones o interacciones con otros fármacos del sistema nervioso central durante la hospitalización.

Al analizar los datos de reconciliación farmacológica durante el periodo de enero a junio de 2025 en el Hospital Internacional La Católica, se identificó una diversidad de grupos terapéuticos entre los medicamentos que los pacientes traen desde su hogar. Destacan, por su frecuencia, los antihipertensivos, psiquiátricos, antidiabéticos e hipolipemiantes, lo que evidencia la alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles en la población hospitalizada. Esta tendencia refleja también la necesidad de una continuidad en el tratamiento farmacológico, aún durante el proceso de internamiento, lo cual subraya la importancia del procedimiento de reconciliación para garantizar la seguridad terapéutica.

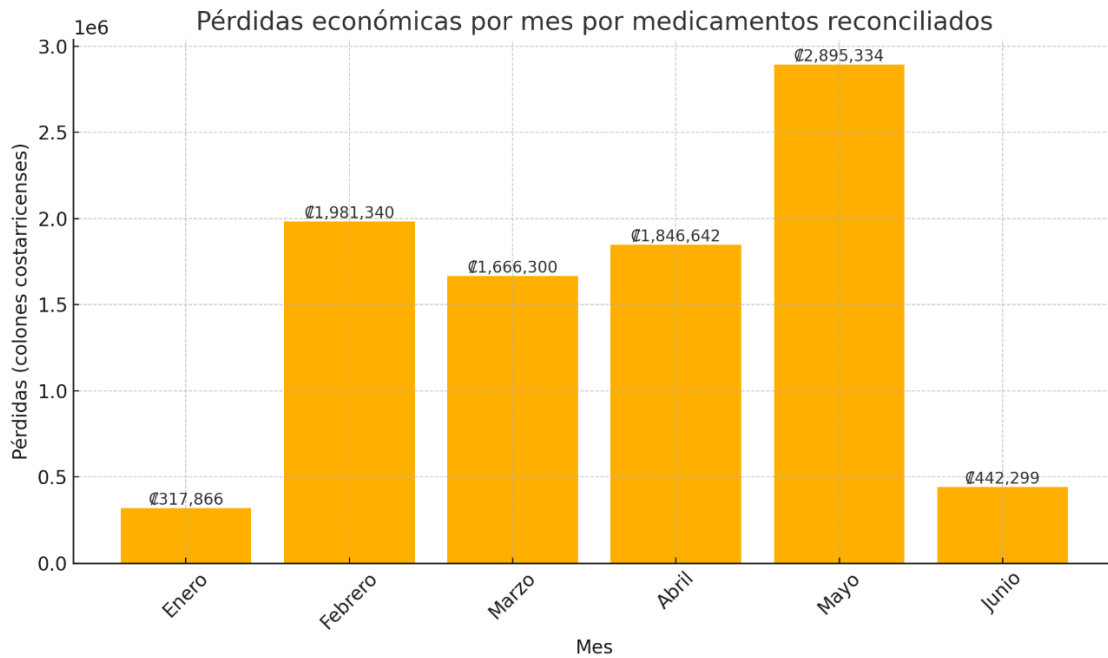
Asimismo, la presencia de medicamentos gastrointestinales, anticoagulantes, suplementos nutricionales y hormonales, entre otros, pone en evidencia la complejidad del perfil clínico de los pacientes, muchos de los cuales llegan al hospital con esquemas de tratamiento multidroga. En este contexto, la reconciliación de medicamentos permite no solo evitar duplicaciones o interacciones adversas, sino también aprovechar terapias ya iniciadas por el paciente, optimizando los recursos y promoviendo un abordaje integral centrado en la persona. Por tanto, este análisis representa un insumo clave para fortalecer la gestión farmacéutica institucional y el trabajo interdisciplinario en beneficio de la calidad de la atención hospitalaria.

#### ***4.1.3 Analizar el impacto económico que genera en la farmacia hospitalaria la utilización de medicamentos reconciliados durante la hospitalización de los pacientes***

El análisis del impacto económico asociado a la utilización de medicamentos reconciliados durante la hospitalización de los pacientes en el Hospital Internacional La Católica permite comprender las implicaciones financieras que esta práctica representa para la farmacia institucional. Si bien la reconciliación de medicamentos tiene como principal objetivo garantizar la continuidad del tratamiento y la seguridad del paciente, también conlleva costos indirectos derivados del uso de recursos materiales, humanos y logísticos para su validación, dispensación y trazabilidad. Este apartado examina detalladamente las pérdidas económicas mensuales generadas por los medicamentos aportados desde el hogar, las cuales, al no ser adquiridas por la farmacia hospitalaria, no

generan ingresos, pero sí requieren procesos operativos similares a los de un fármaco institucional. A través de este análisis, se busca dimensionar el efecto financiero de esta práctica y su relevancia para la gestión eficiente de los recursos hospitalarios.

**Figura 16.** Pérdidas por reconciliación de medicamentos por mes (enero-junio 2025)



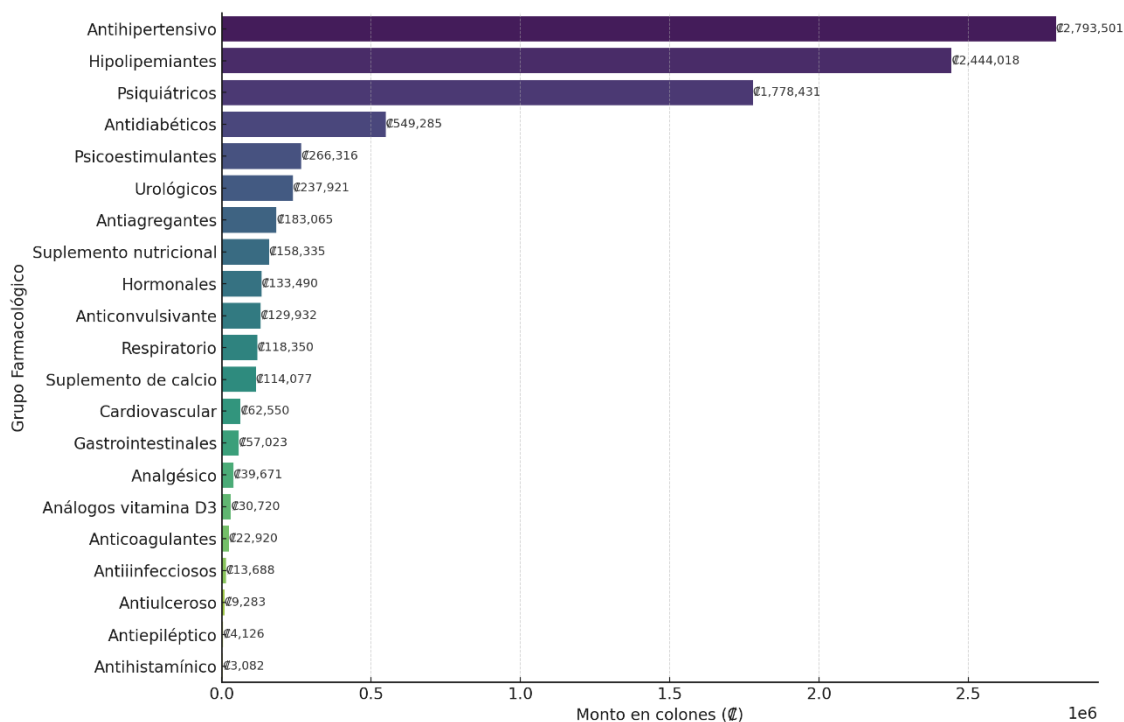
Fuente: elaboración propia, 2025

Durante el periodo analizado, tal y como muestra la Figura 16, el mes de mayo reflejó la mayor pérdida económica para la farmacia hospitalaria, alcanzando un total aproximado de C2 895 334.51, seguido por abril con C1 846 642.53 y marzo con C166 300.27 En contraste, los meses de enero y junio registraron las menores pérdidas, lo cual podría estar asociado a una menor cantidad de ingresos hospitalarios o a una baja en la frecuencia de reconciliaciones realizadas durante estos meses. En total la farmacia dejó de percibir C9 149 784.38 por la reconciliación de medicamentos.

Esta tendencia mensual sugiere una carga variable de reconciliaciones que impacta directamente en las finanzas hospitalarias. La concentración de pérdidas en los meses centrales del periodo puede indicar una estacionalidad en el ingreso de pacientes

con patologías crónicas o de mayor complejidad, que suelen traer consigo sus propios medicamentos de alto costo.

**Figura 17.** *Ingresos no percibidos por reconciliación de medicamentos por grupo farmacológico*



Fuente: elaboración propia, 2025

La figura 17 refleja el monto económico que deja de percibir la farmacia hospitalaria debido a la reconciliación de medicamentos traídos por los pacientes desde sus hogares, agrupados por categorías terapéuticas.

### 1. Grupo Antihipertensivo:

- Representa el mayor monto con un total de C\$2.656.117,95, lo cual indica una alta frecuencia de pacientes que aportan sus propios medicamentos para el tratamiento de la hipertensión durante su hospitalización.

- Este grupo destaca no solo por la cantidad de medicamentos, sino también por el alto precio unitario de algunos fármacos, como *Colmibe 20-10mg* o *Concor 5mg*.

## 2. Grupo Hipolipemiante:

- Genera el segundo monto más alto, con un total de ¢2.443.768,98. Esto sugiere una elevada continuidad terapéutica en pacientes con dislipidemias que traen sus propios hipolipemiantes al hospital.
- Medicamentos como *Crestor 40mg* y *Lipitor 80mg* figuran entre los más costosos.

## 3. Grupo Psiquiátricos:

- Acumula un ingreso no percibido de ¢2.187.124,27, reflejando la cronicidad de tratamientos en pacientes con patologías psiquiátricas, quienes frecuentemente traen sus fármacos para evitar interrupciones en el tratamiento.

## 4. Antidiabéticos:

- Con ¢549.114,48, es un grupo de alto uso, aunque el ingreso no percibido es moderado. Esto puede deberse al menor costo promedio de medicamentos como la *metformina*, frente a otros como *Jardianz* o *Forxiga* que sí tienen valores elevados.

## 5. Gastrointestinales, Anticoagulantes, y Psicoestimulantes:

- Estos grupos muestran pérdidas moderadas, alrededor de los ¢200.000 - ¢400.000, lo cual representa un uso frecuente, pero con menos impacto económico en comparación con los primeros grupos.

## 6. Grupos con baja pérdida:

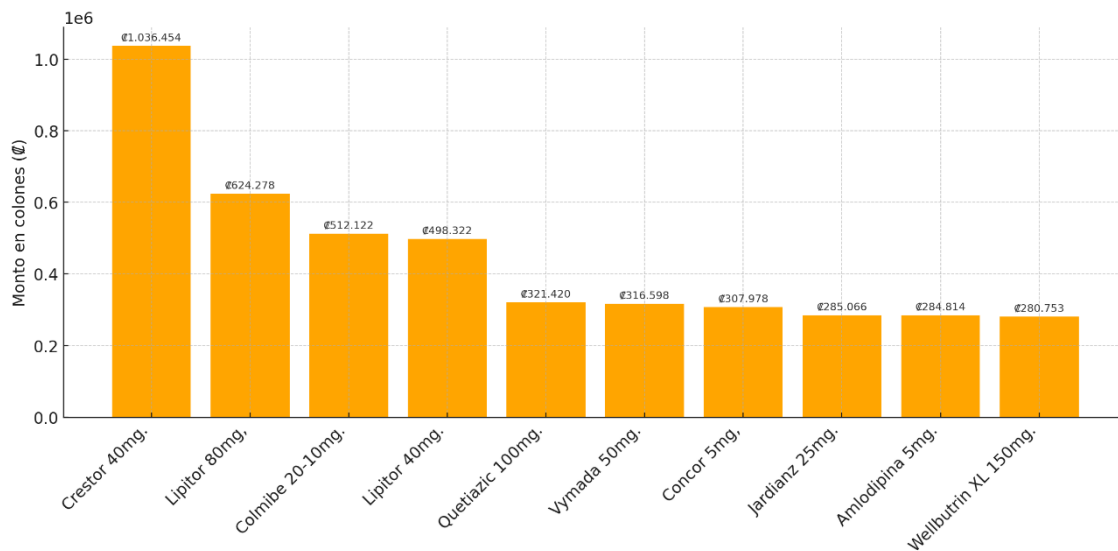
- Entre ellos se encuentran los Suplementos nutricionales, Antihistamínicos, y Antiulcerosos, con montos inferiores a los ¢100.000.

- Aunque algunos pueden tener un uso importante, su bajo precio unitario o su uso más puntual explica el impacto económico limitado.

Este análisis permite identificar los grupos de medicamentos que más afectan el presupuesto operativo por ingresos no percibidos de la farmacia hospitalaria debido a la reconciliación. Se evidencia que la mayor parte de este monto se concentra en tratamientos **crónicos** como hipertensión, dislipidemias y salud mental, lo que refleja tanto la prevalencia de estas condiciones como la adherencia de los pacientes a sus tratamientos previos a la hospitalización.

Desde una perspectiva administrativa, estos hallazgos abren una oportunidad para replantear el modelo de adquisición y reposición de medicamentos, valorando además la viabilidad de establecer acuerdos de cofinanciamiento con aseguradoras o programas de continuidad terapéutica que garanticen el acceso sostenido a los tratamientos. Asimismo, se vuelve fundamental reforzar el registro y la trazabilidad de los medicamentos reconciliados, con el objetivo de optimizar el uso de recursos institucionales sin comprometer la seguridad del paciente ni su adherencia al tratamiento.

**Figura 18.** Top 10 de medicamentos con mayor ingreso no percibido por reconciliación



Fuente: elaboración propia, 2025

El análisis de la Figura 18 correspondiente al top 10 de medicamentos que generan mayor ingreso no percibido por concepto de reconciliación en la farmacia hospitalaria permite observar que los fármacos con mayor impacto económico son, en su mayoría, hipolipemiantes y antihipertensivos. Medicamentos como Crestor 40mg, Lipitor 80mg, Lipitor 40mg, Colmibe 20-10mg y Concor 5mg encabezan la lista, seguidos por otros de uso común en el tratamiento de enfermedades cardiovasculares y crónicas. Asimismo, se identifican fármacos psiquiátricos como Quetiapin 100mg y Wellbutrin XL 150mg, los cuales también representan un gasto significativo al ser traídos por los pacientes desde su hogar.

Este comportamiento refleja la alta prevalencia de enfermedades cardiovasculares y neuropsiquiátricas entre la población hospitalizada, así como el uso continuo de tratamientos ambulatorios que los pacientes buscan mantener durante la hospitalización. El elevado costo unitario de estos medicamentos, sumado a la frecuencia con que son aportados por los pacientes, produce una acumulación de ingresos no percibidos que supera los cuatro millones de colones, lo cual representa casi la mitad del total general identificado en el periodo. Esta situación pone en evidencia la importancia de monitorear de forma más rigurosa el impacto económico de la reconciliación, revisar patrones de frecuencia por grupo farmacológico y valorar alternativas que aseguren tanto la continuidad terapéutica como la sostenibilidad del recurso institucional.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, la utilización de medicamentos traídos por los pacientes desde el hogar representó un ingreso no percibido total de ₡9 149 784,38 para la farmacia hospitalaria, según los registros analizados. Esta cifra evidencia el peso financiero que recae sobre el centro hospitalario al no cobrar ni recuperar los medicamentos reconciliados, a pesar de los recursos humanos y materiales que se requieren para su validación, almacenamiento y uso seguro. De forma particular, los grupos farmacológicos como los antihipertensivos, psiquiátricos e hipolipemiantes concentraron los mayores montos de pérdida, lo cual refleja tanto la frecuencia de enfermedades crónicas tratadas en el hospital como el alto costo de algunos principios activos.

Ante este panorama, se vuelve necesario valorar mecanismos que permitan equilibrar la seguridad del paciente con la eficiencia en la gestión de recursos. Implementar protocolos estandarizados, fortalecer la trazabilidad de medicamentos reconciliados y establecer posibles convenios con aseguradoras o proveedores para compensar parcialmente estos costos, podrían ser alternativas viables para mitigar el impacto económico sin comprometer la calidad del cuidado clínico.

## **4.2 Recomendaciones**

- Es fundamental establecer un protocolo institucional más robusto y estandarizado que detalle cada fase del proceso de reconciliación, desde la recepción del medicamento por enfermería hasta la autorización médica y dispensación controlada. Este protocolo debe estar respaldado por documentación accesible y actualizada para todos los profesionales involucrados, promoviendo así la uniformidad en la ejecución del procedimiento.
- Además, se recomienda reforzar las estrategias de capacitación y sensibilización continua al personal de enfermería, farmacia y medicina, enfocándose en la importancia del registro preciso de medicamentos, la verificación técnica de calidad, y el rol de cada disciplina en la trazabilidad de los fármacos reconciliados. Estas capacitaciones pueden desarrollarse de forma periódica e incluir simulaciones prácticas de casos reales.
- Por último, se propone implementar herramientas digitales que permitan documentar y centralizar la información sobre los medicamentos traídos desde casa. Un sistema electrónico de reconciliación, vinculado al expediente clínico, facilitaría la integración de los datos farmacológicos al historial médico, reduciendo errores y mejorando la coordinación entre los equipos clínicos.

- Se recomienda consolidar un registro sistemático de los medicamentos reconciliados por grupo terapéutico, el cual debe actualizarse mensualmente y utilizarse como herramienta de análisis para la toma de decisiones clínicas y administrativas. Este registro permitirá establecer patrones de consumo ambulatorio, facilitando la adaptación del cuadro básico del hospital a las necesidades reales de los pacientes.
- Asimismo, es pertinente realizar estudios periódicos que examinen los motivos por los que ciertos grupos farmacológicos —como antihipertensivos, antidiabéticos o psiquiátricos— son los más frecuentemente aportados por los pacientes. Este análisis debe incluir aspectos como disponibilidad en farmacia institucional, continuidad de tratamientos crónicos y percepción del paciente sobre su medicación.
- También se sugiere fortalecer los mecanismos de coordinación entre farmacia y consulta externa, de manera que los medicamentos de uso frecuente por los pacientes en su hogar puedan ser anticipadamente valorados para su posible inclusión en la política de compras, contribuyendo a la homogeneización de los tratamientos y reducción de la necesidad de reconciliación.
- Una recomendación prioritaria es establecer un sistema de monitoreo financiero específico para los medicamentos reconciliados. Este sistema debe registrar las pérdidas operativas mensuales, discriminadas por grupo farmacológico y medicamento, con el fin de estimar el impacto económico real que representa esta práctica para la farmacia institucional.
- En función de los resultados obtenidos, se aconseja evaluar la viabilidad de implementar criterios clínico-económicos para la autorización de reconciliación, priorizando aquellos casos en los que exista una ganancia terapéutica significativa o en los que el medicamento no esté disponible institucionalmente. Esto permitiría optimizar recursos y reducir costos innecesarios.

- Finalmente, se propone analizar la posibilidad de generar convenios con casas farmacéuticas o distribuidores para obtener precios preferenciales en medicamentos de alto costo que se reconcilian con frecuencia. Esta estrategia podría complementar las compras institucionales y reducir las pérdidas económicas, asegurando al mismo tiempo la calidad y seguridad del tratamiento para el paciente.

## CAPITULO V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Caja costarricense de seguro social. Conciliación de la medición. Med graph [Internet]. 2015 [citado el 3 de marzo de 2015];5(3). Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcliescmed/ucr-2015/ucr153j.pdf>
2. Rodríguez O, García AJ, Alonso L, León P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. Scielo [Internet]. 2017 [citado el 29 de marzo de 2025];33(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252017000400007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000400007)
3. Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica. Guía de buenas prácticas de cadena de frío en farmacia. Colfar [Internet]. 2024 [citado el 19 de junio de 2025];1(1):45. Disponible en: <https://colfar.com/cont-Colfar/DocTec/GuiaBuenasPracticasCadenaFrio.pdf>
4. Montañez Romero B, Zabala Rodríguez PN. Conciliación farmacoterapéutica al egreso hospitalario de adultos mayores: Una revisión panorámica. [Tesis de maestría en Farmacoterapia]. Bogotá, Colombia: Universidad del Bosque; 2024. Disponible en: <https://repositorio.unbosque.edu.co/items/ca10f902-394e-4c87-954e-48d852df083b>
5. Cordero A, Salguero M, Meoño A, Piedra A. Desarrollo del protocolo de conciliación de medicamentos para pacientes oncológicos. Rev Méd Univ Costa Rica [Internet]. 2024 [citado el 2 de julio de 2025];17(2):15-22. Disponible en: <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/1e22b5c8-1199-4d61-8d0e-fa2275903273>
6. Llugsa Llambo JM. Conciliación de medicamentos en pacientes quirúrgicos: una revisión bibliográfica. [Tesis de Maestría]. Ambato, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes; 2023. Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/16925>
7. Pérez Mora FA. Intervenciones en los servicios farmacéuticos en atención primaria de salud: scoping review y recomendaciones para el contexto chileno. [Tesis de maestría]. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile; 2023. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/66928>
8. Chacha T. Elaboración de un protocolo para la conciliación de medicamentos en el servicio de emergencia y hospitalización del Hospital Publio Escobar, Colta, provincia de Chimborazo, período enero-diciembre 2018. [Tesis de Maestría en bioquímica]

- farmacéutica]. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2020. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/14243>
9. De PDU, Deben MQ. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. *RESEÑA HISTÓRICA DE LA "REVISTA MÉDICA"* [Internet]. 2020 [citado el 29 de marzo de 2025];26:78. Disponible en: <https://colmedlapaz.org/images/files/PDF/REVISTA/Revista%20Vol.26%20No%202.pdf#page=78>
10. Fonseca C., Hernández C. Reconciliación Medicamentosa como estrategia para la atención segura de Pacientes. [Tesis de maestría]. Bogotá, Colombia: Universidad del Bosque; 2020. Disponible en: <https://repositorio.unbosque.edu.co/items/1392a069-f9b3-4b17-b232-45c40c848c2d>
11. Organización Mundial de la Salud (OMS). Global Patient Safety Challenge: Medication Without Harm. Ginebra: OMS; 2017. <https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HIS-SDS-2017.6>
12. Ganen O, Millian A, Carbonell L, Cabrera P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 2017;33(4):1-10. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2017/cmi174g.pdf>
13. Quintero K, Perdomo M, Yate LV, Muñoz M, Cuellar K. Acciones de seguridad en el procedimiento dispensación de medicamentos homeopáticos de los usuarios del establecimiento farmacéutico Droguería central OX. [Tesis de maestría]. Ciudad, País: Universidad;2024. Disponible en <https://repositorio.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/62573/kvquinteror.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
14. Giménez E, Reig R, Espallargues M. Sistemas automáticos de almacenamiento y dispensación de medicamentos en los servicios de farmacia hospitalaria: seguridad, efectividad y eficiencia. [Tesis]. Barcelona, España: Generalitat de Catalunya; 2021. <https://scientiasalut.gencat.cat/handle/11351/6094>
15. Otero MJ. Análisis del grado de implantación de las prácticas de prevención de errores de medicación en los hospitales españoles. *Farm Hosp* [Internet]. 2023 [citado el 2 de julio de 2025];47(4). Disponible en: <https://www.revistafarmaciahospitalaria.es/es-analisis-del-grado-implantacion-practicas-articulo-S1130634323003483>

16. Instituto de Salud Pública de Chile. Recomendaciones buenas prácticas de dispensación. [Tesis]. Santiago, Chile: Instituto de Salud Pública de Chile; 2024. <https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2024/08/RECOMENDACIONES-BUENAS-PRACTICAS-DE-DISPENSACION.pdf>
17. Conte E, Morales Y, Niño C, Zamorano C, Benavides M, Donato M, Llorach C, Gómez B, Toro J. La adherencia a los medicamentos en pacientes hipertensos y en muestra de la población general. Rev OFIL [Internet]. 2020 [citado el 2 de julio de 2025];30(4):313-323. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-714X2020000400009](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-714X2020000400009)
18. Healthline. Medicamentos para la diabetes: cuáles son las medicinas más comunes para los diferentes tipos. Healthline [Internet]. 2022 [citado el 2 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.healthline.com/health/es/medicamentos-para-la-diabetes>
19. American Heart Association. Tipos de medicamentos para el corazón. Go Red for Women [Internet]. 2024 [citado el 2 de julio de 2025];1(1):0-0. Disponible en: <https://www.goredforwomen.org/es/health-topics/heart-attack/treatment-of-a-heart-attack/cardiac-medications>
20. Armas F, Talavera J, Cárdenas M, Cruz-Vargas J. Trastornos del sueño y ansiedad de estudiantes de Medicina del primer y último año en Lima, Perú. FEM [Internet]. 2021 [citado el 2 de julio de 2025];24(3):133-138. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2014-98322021000300005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2014-98322021000300005&script=sci_arttext&tlng=pt)
21. Mejía H, Ramos L. Prevalencia de los principales trastornos mentales durante la pandemia por COVID-19. Rev Neuro-Psiquiatr [Internet]. 2022 [citado el 2 de julio de 2025];85(1):72-82. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972022000100072&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972022000100072&script=sci_arttext&tlng=en)
22. Cjuno J, Caballero J. Síntomas de ansiedad y abuso de medicamentos en pacientes con migraña crónica de Trujillo, Perú. Rev Chil Neuro-Psiquiatr [Internet]. 2020 [citado el 2 de julio de 2025];58(2):127-139. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272020000200127&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272020000200127&script=sci_arttext)
23. Bates D, Spell N, Cullen D, Laird N, Petersen L, Small S, Sweitzer B, Leape L. The costs of adverse drug events in hospitalized patients. JAMA [Internet]. 1997 [citado el 2

- de julio de 2025];277(4):307-311. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/415729>
24. Rodríguez C. Sistemas de alertas para control de vencimiento en medicamentos controlados de farmacia. [Tesis de maestría]. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 2023. <https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/dcb6d81b-c580-41a2-beb1-5f556fdcf9c/content>
25. Vincent C, Amalberti R. Safer healthcare: strategies for the real world. Springer [Internet]. 2016 [citado el 2 de julio de 2025]. Disponible en: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-23847-0>
26. Bates D, Cullen D, Laird N, Petersen L, Small S, Sweitzer B, Leape L. Incidence of adverse drug events and potential adverse drug events. JAMA [Internet]. 1995 [citado el 2 de julio de 2025];274(1):29-34. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/389039>
27. Institute for Safe Medication Practices. Medication safety best practices for hospitals. ISMP [Internet]. 2020 [citado el 2 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.ismp.org/guidelines/best-practices-hospitals>
28. Classen D, Resar R, Griffin F, Federico F, Frankel T, Kimmel N, Whittington J. Global trigger tool shows that adverse events in hospitals may be ten times greater than previously measured. Health Aff [Internet]. 2011 [citado el 2 de julio de 2025];30(4):581-589. Disponible en: <https://www.healthaffairs.org/doi/full/10.1377/hlthaff.2011.0190>
29. Manias E, Williams A, Liew D. Effects of interventions targeting medication errors in hospitalized older adults: a systematic review and meta-analysis. Drugs Aging [Internet]. 2012 [citado el 2 de julio de 2025];29(5):317-330. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.2165/11599460-000000000-00000>
30. Parra F. Diseño de un protocolo de conciliación de medicamentos en el área de emergencia y hospitalización del Hospital San Juan HOSPIESAJ SA de Riobamba. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo [Internet]. 2024 [citado el 2 de julio de 2025]. Disponible en: <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/22561>
31. Forster A, Murff H, Peterson J, Gandhi T, Bates D. The incidence and severity of adverse events affecting patients after discharge from the hospital. Ann Intern Med

[Internet]. 2003 [citado el 2 de julio de 2025];138(3):161-167. Disponible en: <https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/0003-4819-138-3-200302040-00007>




32. Zavala L. Diseño de protocolos para los procesos inherentes a la seguridad del paciente (farmacovigilancia y conciliación de medicamentos) en el Hospital Básico INGINOST. [Trabajo de maestría]. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato; 2021.

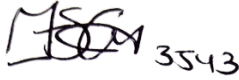
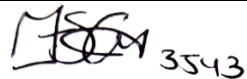
33. Torres-López MA. Factores asociados a errores de medicación en hospitales de tercer nivel. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2019 [citado el 2 de julio de 2025];45:e43. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51565>

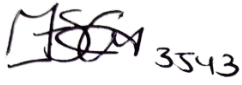
34. Parreño Á. Metodología de investigación en salud. [Tesis]. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2016. <http://cimogsys.espoch.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-17-224845metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20en%20saludcomprimido.pdf>

## **CAPITULO VI. ANEXOS**

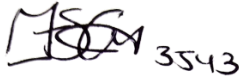
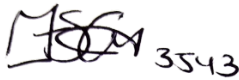
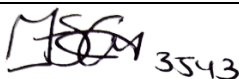
### Bitácora Semanal

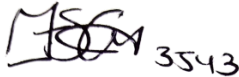
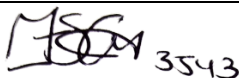
Semana	Descripción breve de actividades semanales (aspectos objetivos)	Su reflexión acerca de las actividades semanales (aspectos subjetivos)	Firma del tutor
1	1. Introducción a las generalidades del hospital Internacional la Católica.	Es de suma importancia poder conocer como trabaja el hospital a la hora de realizar los despachos que se dan diariamente con respecto a la hospitalización de pacientes.	 3543
2	2. 1.Despacho de recetas intrahospitalarias. 3. 2.Despacho de recetas externas.	1. Identificar las diferencias entre las recetas anteriormente mencionadas, en el caso de las intrahospitalarias primero hay que identificar el piso en el que el paciente se encuentra ubicado, el nombre del paciente, cédula, medico a cargo de su hospitalización, todo eso se recibe por medio de teams en las respectivas computadoras. 2.Dichas recetas se tienen que cargar en el perfil farmacológico de manera digital con el fin de facilitar las próximas etiquetas para los futuros despachos. Además de todo lo anteriormente mencionado se debe de perfilar de manera escrita los medicamentos que el paciente tiene actualmente y también se debe de incluir los cobros y las nuevas indicaciones que se reciban del doctor a cargo, todo esto debe de ir dentro de un folder donde indique en que piso se encuentra, su nombre, sus alergias, edad, sexo, cédula, numero de expediente.	 3543
3	4. Ingreso de pacientes y sus tratamientos. 5. Preparación de	Las recetas que se mencionaron anteriormente se deben cargar en el perfil farmacológico de manera digital	 3543

	<p>unidosis.</p> <p>6. Entrega unidosis.</p>	<p>del paciente correspondiente para a la hora de hacer los próximos despachos facilitarlos.</p> <p>2. Primeramente es importante saber el significado de la unidosis , este hace referencia a la dosificación para 24 horas del paciente, por lo tanto los medicamentos se deben de enviar para que logren abarcar las 24 horas según lo haya indicado el médico, para esto se revisa lo que es el perfil virtual y el perfil digital.</p> <p>3. En el proceso de unidosis debe de estar presente un regente para corroborar que esto este correcto, este se hace en la mañana aproximadamente 6:30 am y se entrega por medio de un carro con gavetas, se entrega respectivamente al personal de enfermería.</p>	
4	<p>7. Inducción a SOP.</p> <p>8. Despacho de recetas controladas.</p>	<p>1. Dentro de esta sala de operaciones se despacha lo que es únicamente para dicho departamento.</p> <p>2. Como todos los demás espacios donde trabajamos debe existir cuidado, en sala de operaciones el cuidado que se debe de tener es mayor a la hora de despachar los medicamentos y siempre estar atentos a lo que nos piden.</p>	
5	<p>9. Despacho de recetas de medicamentos de alto riesgo.</p> <p>10. Permanencia en la farmacia anexa.</p>	<p>1. Con estos medicamentos debemos de tener mucho cuidado a que si existe una aplicación que no es necesaria o se administra de manera inadecuada podría recurrir en problemas muy serios en el paciente, estos medicamentos deben de pedirse por vía TEAMS, para dejar la evidencia de que se pidió al equipo de</p>	

		<p>farmacia , a la hora de despacharlo se debe revisar cuando fue la ultima vez que se despachó este medicamento , si cumple con las horas establecidas que se debe administrar se procede a despachar y a imprimir la etiqueta. Una vez impresa la etiqueta se debe sellar con el sello de alto riesgo.</p> <p>2. En la farmacia anexa se despechan las recetas que vienen de emergencias, esto debido a que se encuentran cerca así es más rápido para los asistentes de pacientes retirarlos, y con esto ganar tiempo que podría ser de suma importancia. Por otro lado, acá debe de conocerse acerca de medicamentos que se venden en farmacia comunitaria porque también tiene atención al publico donde llegan consultas acerca de medicamentos vendidos en comunidad.</p>	
6	11. Despacho de psicotrópicos y estupefacientes.	<p>1. Para despachar dichos medicamentos se utiliza la receta digital, para esta se revisa la prescripción con ayuda de un código con 10 dígitos combinados con letras y números, se verifica la cedula de la persona que retira, luego se le debe de indicar el precio al paciente para verificar si lo va a comprar o no,, si el paciente accede a comprarlo se procede a despachar la receta , luego</p>	







		se secan los medicamentos de un estante que se encuentra bajo llave, este procedimiento solo lo puede realizar un regente, adicional a todo esto se debe llenar una hoja del hospital con los datos de la receta y esta queda guardada.	
7	12. Cambio de medicamentos del carro de paro.	1. A la hora que se realiza un cambio en el medicamento que va dentro del carro de paro debe llenarse una hoja con la información del carro de paro del cual se trata y por los medicamentos que se van a intercambiar, anotar la fecha de vencimiento , la cantidad y luego se colocan los nuevos.	MSSM 3543
8	13. Revisión de medicamentos que se le compra a la caja. 14. Despacho de medicamentos dentro de SOP.	1. Hay ciertos medicamentos que solo se pueden comprar a la CCSS, debido a que ellos son los únicos distribuidores que hay para los hospitales privados. Para este proceso se debe revisar que la cantidad este bien . esto debido a que el proceso de comprar es un poco lento y no podemos quedarnos sin medicamento. 2. Dentro de SOP se manejan 2 cajas distintas: la básica, la de cesárea, cada caja contiene lo necesario para cada cirugía, el regente en turno es el encargado de	MSSM 3543

		rellenar cada caja una vez que se devuelvan para que este listas para una próxima cirugía, adicional a estas , se entrega la caja de controlados que contiene: Fentanilo, Morfina, Midazolam, Propofol epinefrina.	
<b>9</b>	15. Recepción de quimioterapias.	1. Primeramente se reciben las indicaciones por parte del medico que prescribe la quimioterapia, esto se envía a jefatura para que realice el pedido ya que dentro del hospital no se preparan quimioterapias. Una vez llegue la quimioterapia, que es el propio día que se administra se tiene que llenar una boleta de validación para recepción de quimioterapias, en esta se llena los datos del regente y del personal a cargo que la entrega.	
<b>10</b>	16. Revisión de fecha de vencimiento de medicamentos controlados. 17.	1. La revisión de estos medicamentos se realiza cada cierto tiempo, esto para evitar errores, si la fecha de vencimiento es pronta a vencer entonces estos se pueden colocar en un área de mayor visibilidad y rotularlo para que el personal sepa que estos tienen que sacarse primero.	
<b>11.</b>	18. 1. Turno nocturno. 19. 2. Revisión unidosis.	1. Esta semana se trabajó en el turno nocturno que va de 10:00pm a 6:00 am, en	

		<p>dicho turno solo esta presente un regente farmacéutico, este turno suele ser un poco más complicado porque se atiende todo lo del servicio de emergencias que durante el día desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm lo atiende la farmacia anexa.</p> <p>2. Durante dicho turno se realiza la revisión del sistema de unidosis debido a que este se entrega en el siguiente turno y hay que revisar que todo este en orden ya que podrían haber faltante de medicamentos o bien durante el turno podrían agregarse o suspenderse.</p>	
12.	<p>20. 1. Despacho de recetas de medicina de empresa en la farmacia anexa.</p>	<p>1. Dicha farmacia opera de 8:00 am a 7:00pm , está por su ubicación se encuentra más cerca del servicio de emergencias y del servicio de medicina de empresa, en el caso de los dos servicios antes mencionados ellos realizan el cobro desde sus respectivas áreas y se envia mediante una impresora a la farmacia anexa , donde se revisa la prescripción una vez confirmado todo este bien se procede a alistar, realizar etiquetas y luego despachar.</p>	
13.	<p>21. 1. Verificación de dosis en pacientes con peso debajo del promedio.</p> <p>22. 2. Consultas con el medico para verificar indicaciones.</p>	<p>1. Como se sabe se debe de verificar siempre la dosis para asegurarse de que este correcta o en el peor de los casos confirmar que esta mal para evitar sobredosificación o evitar que este subdosificado.</p>	

	23.	2.En la farmacia contamos dentro de ella con un celular exclusivamente para mantener contacto con los doctores de acá , esto para el momento en el que haya alguna duda acerca de una indicación o algo mas , se le escribe directamente al doctor para corroborar las dudas.	
14.	24. 1.Revisión de medicamentos comprados a la CCSS. 25. 2.Inventario medicamento de la CCSS.	1. En la farmacia contamos con medicamento que se le compran directamente a la caja del seguro social , esto debido a que hay medicamentos que solo exclusivamente los venden ellos. Hay que llevar. Un control de estos porque no podemos quedarnos sin ellos. 2. Com se menciona anteriormente no se puede quedar la farmacia sin dichos medicamentos ya que el proceso de compra de dichos medicamentos son un poco largos y se tarda su tiempo por lo que no se puede arriesgar a quedarse en 0 en el inventario..	MSCM 3543
15.	26. 1. Revisión de expedientes para verificar cuales son los medicamentos que mas se reconcilian.	1. Durante este periodo se estuvo realizando una revisión para ir identificando más a fondo cuales son los medicamentos que mas se suelen reconciliar.	MSCM 3543
16.	27. 1. Pedido a la farmacia del hospital bíblica.	1. Esta semana durante uno de los turnos en los que estuve, nos vimos en la necesidad de realizar un pedido a dicha farmacia debido a que no contábamos con Clexane y	MSCM 3543

		había un paciente que requería de este medicamento 3 veces al día.	
17.	28. 1, Atención consultas externas.	1. El hospital cuenta con 3 farmacias, dos de ellas cuentan con atención al público, en diferentes ocasiones he tenido la oportunidad de aportar mi recomendación al paciente, eso si siempre bajo la supervisión y aprobación de los regentes que se encuentran en turno.	MSSM 3543
18.	29. 1. Despacho de caja de endoscopia.	1. Casi a diario se realizan procedimientos en endoscopia, dentro de la farmacia se cuenta con una caja con los medicamentos que se suelen utilizar para esos procedimientos, pero adicional a esto los asistentes pueden pedir otras cosas que puedan necesitar , dentro de estas cajas pueden ir medicamentos como:propofol, fentanilo.midazolam entre otros	MSSM 3543
19.	30. Despacho de medicamentos de alta complejidad.	1. Para el departamento de hemodinamia existe una caja también como para la endoscopia , para ellos hay un folder donde esta la información que contiene la caja, con esto se revisa con el asistente las cantidades que hay dentro de la caja para verificar que este completa y se firma por ambas partes. Se realizan prestamos y estos deben de apuntarse en el folder con la cantidad, el	MSSM 3543

		departamento y el asistente al que se le están entregando. Cuando esta se reciba se debe verificar que los cobros estén correctos y que lo que no se haya cobrado se esta devolviendo para así completar la caja nuevamente.	
20.	31. 1. Entrega caja maternidad.	1. Es la primera ocasión donde me toca entregar la caja de maternidad, esta se entrega cuando una paciente va a entrar en labor de paro , esta caja contiene los siguientes medicamentos 2 Levobupicaina, 2 lidocainas sin preservantes , 3 fentanilos y 5 oxicocinas.	 3543
21.	32. 1.Revision plan paciente	1.Se hace un revisión para corroborar cuales son los medicamentos que están bajo esta implementación .	 3543
22.	33. 1.Entrega de medicamentos solicitados tras la plataforma pedidos ya.	1. Se cuenta con un dispositivo en el cual entran solo pedidos de esta aplicación , solo se despachan medicamentos de venta libre, se revisa el pedido , se alista y se espera a que llegue el repartidor.	 3543
23.	34. 1. Correcciones del segundo avance.	1.Se realizan las correcciones correspondientes del segundo avance para continuar con el trabajo final.	 3543
24.	35. 1. Ajuste trabajo final.	1. Se trabajó en el avance y trabajo final de graduación.	 3543
25.	36. 1.Finalizacion internado.	1.Se culmina con el tiempo establecido del internado.	 3543

